



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**“Políticas de seguridad y bienestar de los usuarios de la
municipalidad provincial de Tambopata, 2021”.**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Velasquez Bernal, Angie Danitza (orcid.org/0000-0002-1169-842X)

ASESOR:

Mg. Ruiz Barrera, Lázaro (orcid.org/0000-0002-3174-7321)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA - PERÚ

2021

Dedicatoria

El presente trabajo de investigación lo dedico principalmente a Dios por darme fuerzas para obtener uno de mis anhelos más deseados.

A mi padre por su infinito amor desde el cielo, a mi madre por su sacrificio y apoyo incondicional a mis hermanos por ser el mejor ejemplo y a mi hijo que es mi motor y motivo.

Agradecimiento

A Dios, gracias por seguir velando el destino de mi vida y porque cada decisión que tomo siempre está a mi lado.

Agradezco a mis docentes por haber compartido sus conocimientos a lo largo del curso, de manera muy especial al Maestro Lázaro Ruiz Barrera asesor de mi proyecto de investigación quien me ha guiado con su paciencia, su rectitud como docente y por su valioso aporte para mi investigación.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	22
3.1. Diseño de Investigación	22
3.2. Variable y operacionalización.....	23
3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis	24
3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos	26
3.5. Procedimientos	27
3.6. Método análisis de datos.....	27
3.7. Aspectos éticos	27
IV. RESULTADOS	29
V. DISCUSIÓN.....	37
VI. CONCLUSIONES	43
VII. RECOMENDACIONES.....	44
REFERENCIAS.....	45
ANEXOS	51

Índice de tablas

Tabla 1 <i>Población Ventanilla Virtual</i>	25
Tabla 2 <i>Validez por Juicio de Expertos</i>	26
Tabla 3 <i>Prueba de Cronbach</i>	26
Tabla 4 <i>Políticas de Seguridad.</i>	29
Tabla 5 <i>Crímenes</i>	29
Tabla 6 <i>Violencia</i>	30
Tabla 7 <i>Inseguridad</i>	30
Tabla 8 <i>Bienestar de los Usuarios</i>	31
Tabla 9 <i>Integración Social</i>	31
Tabla 10 <i>Contribución Social</i>	32
Tabla 11 <i>Aceptación Social</i>	32
Tabla 12 <i>Correlación de Pearson entre Políticas de Seguridad y Bienestar de los Usuarios</i>	33
Tabla 13 <i>Correlación de Pearson Entre Políticas de Seguridad e Integración Social</i>	34
Tabla 14 <i>Correlación de Pearson entre Políticas de Seguridad y Contribución Social</i>	35
Tabla 15 <i>Correlación de Pearson entre Políticas de Seguridad y Aceptación Social</i>	36

Índice de figuras

Figura 1. Diseño Correlacional del Estudio	22
--	----

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre las políticas de seguridad y bienestar de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Tambopata, 2021. El diseño del presente estudio fue Descriptivo Correlacional. La muestra estuvo constituida por 150 usuarios de la Municipalidad Provincial de Tambopata. Los resultados reportan que el 68.7% de todos los usuarios consideran que las políticas de seguridad sobre los crímenes son regulares; el 64% consideran que son regulares el bienestar de los ciudadanos. Asimismo, se encontró correlación positiva y moderada entre las políticas de seguridad con: integración social ($r=0.482$), contribución social ($r=0.403$) y aceptación social ($r=0.511$). Conclusión: Las políticas de seguridad y bienestar de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Tambopata, 2021. Asimismo, existe moderada correlación ($r=0.526$) entre Las políticas de seguridad y bienestar de los usuarios.

Palabras clave: Políticas de seguridad, bienestar, usuarios.

Abstract

The objective of this research was to determine the relationship between the security policies of the Provincial Municipality of Tambopata and the well-being of the citizens of Puerto Maldonado -2021. The design of the present study is Descriptive Correlacional. The sample consisted of 150 citizens of the Provincial Municipality of Tambopata. The results report that 68.7% of all users consider that security policies on crimes are regular; 64% consider the well-being of citizens to be regular. Likewise, a positive and moderate correlation was found between security policies with: social integration ($r=0.482$), social contribution ($r=0.403$) and social acceptance ($r=0.511$). Conclusion: The security policies of the Provincial Municipality of Tambopata are significantly related to the well-being of the citizens of Puerto Maldonado -2020, and there is also a moderate correlation ($r=0.526$) between the security and well-being policies of the citizens.

Keywords: Security policies, well-being, citizens

I. INTRODUCCIÓN

A nivel internacional, Latinoamérica experimenta crímenes transnacionales que en muchos casos exceden su capacidad, generando incertidumbre sobre las funciones de los organismos civiles y militares encargados de garantizar la seguridad (Amaya, 2012). Esta realidad fuerza a los países a mirar las agendas de proyectos de desarrollo y políticas de seguridad en un contexto más concreto, especialmente en lo que se refiere a la seguridad urbana. En ese aspecto, se han desarrollado programas gubernamentales y políticas nacionales para prevenir y controlar la delincuencia que tanto afecta a la seguridad pública (Rech, 2016).

Es necesario aclarar que la seguridad en conformidad a las políticas y planes gubernamentales están íntimamente relacionada al alcance de la protección de desarrollo civil. Asimismo, la administración de justicia y el control del orden social, son actividades que favorecen en la sensación de seguridad y una situación de paz sostenible (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2016).

A nivel nacional, la seguridad social se ve influenciada de forma considerable por el volumen de incidencias delictivas denunciadas, siendo uno de los principales delitos que preocupan al pueblo peruano, tales como: asesinato, secuestro, robo, asalto y violencia intrafamiliar. El estado tiene cargo velar por la seguridad social, lograr la satisfacción y facilitar las oportunidades de progreso para sus habitantes. En ese sentido, la dirección estatal de la seguridad social no ha tenido mayor efecto de lo esperado, dado que solo se basa en registros de comisarias locales, sin considerar las zonas alejadas del país sin acceso a red digital (PNUD, 2016).

A nivel local, la economía de Madre de Dios ha crecido, trayendo a los delincuentes de la costa o el norte a Puerto Maldonado, uniéndose a las bandas locales que les proporcionan información para cometer delitos. En este sentido, la Fiscalía de Madre de Dios confirmó que la mayoría de los delitos investigados por la institución se encontraban en zonas mineras, en particular en La Pampa. Todo lo relacionado con la minería: extorsión, marcaje y robo, porque el oro se extrae y debe ser transportado por toda la zona de La Pampa. Es atractivo para los delincuentes (Ministerio del Ambiente, 2016).

Según un informe publicado por el Instituto Peruano de Economía en mayo de este año, Madre de Dios es responsable de 20,1 muertes por cada 100.000 habitantes. La región sólo está por delante de Tumbes, con 23 asesinatos por cada 100.000 habitantes (promedio nacional 6,7). En otras palabras, Madre de Dios tiene casi tres veces más asesinatos que el promedio nacional, aunque es la zona menos poblada (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2020).

En Puerto Maldonado, la inseguridad ciudadana se considera uno de los principales problemas de la ciudad. Los ciudadanos manifiestan que el crimen está en aumento. El temor al robo es un factor posible, porque las vías públicas, los inmuebles y las zonas públicas deshabitadas tienen poca luz. La violencia doméstica, abuso de alcohol y drogas, seguidos de una débil presencia de la Policía Nacional del Perú y del Serenazgo de la Municipalidad de Tambopata, son causas del aumento de la inseguridad (Moreno, 2012). Además, cada vez hay más bares, burdeles y zonas rojas improvisadas en zonas de expansión urbana con una alta concentración de alcohólicos y drogadictos, que a menudo causan problemas de delincuencia y orden público.

Por ello se planteó el problema general: ¿En qué medida las políticas de seguridad se relacionan con el bienestar de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Tambopata, 2021? Planteando también los problemas específicos: a)¿Cómo es la relación entre las políticas de seguridad de la Municipalidad Provincial de Tambopata y la integración social de los usuarios de Puerto Maldonado -2021?, b)¿Qué relación existe entre las políticas de seguridad de la Municipalidad Provincial de Tambopata y la contribución social de los usuarios de Puerto Maldonado -2021?, c)¿Cuál es la relación entre las políticas de seguridad de la Municipalidad Provincial de Tambopata y la aceptación social de los usuarios de Puerto Maldonado -2021?

La justificación del estudio, se estableció en los siguientes aspectos. Teórica: porque su objetivo es contribuir a la discusión y reflexión sobre el conocimiento existente acerca de la función constitucional del fiscal, para confrontar la teoría existente y comparar sus resultados con la realidad infundada. Además, el estudio se sistematizó como una propuesta teórica de gestión de la seguridad de los

usuarios por parte del municipio y la satisfacción de los habitantes de Puerto Maldonado.

De justificación práctica: dado que, se consideró oportuno establecer estrategias adecuadas para combatir la inseguridad de los usuarios y reevaluar los valores de las personas, por lo cual el municipio tiene un papel muy importante ante la población.

Metodológica: se basó en la constatación de que el proyecto es una contribución fundamental a la sociedad jurídica y a la sociedad en su conjunto. El análisis propone nuevas metodologías que se pueden aplicar en otros estudios, casos, procedimientos, métodos y técnicas similares desarrollados y utilizados para desarrollar trabajos y explicar experiencias en otros contextos o realidades.

Justificación social: la seguridad de los usuarios debe contar con un marco constitucional y reglamentario eficaz para garantizar su bienestar. El número de delitos que afectan a la coexistencia pacífica ha aumentado. Esto se debe a una sensación de inseguridad entre los usuarios. Hay que recordar que la inseguridad afecta a toda la sociedad.

Según el problema planteado, se consideró el objetivo general: “Determinar la relación entre las políticas de seguridad de la Municipalidad Provincial de Tambopata y el bienestar de los usuarios de Puerto Maldonado -2021”. Asimismo, también se planteó los siguientes objetivos específicos: a) Establecer la relación entre las políticas de seguridad de la Municipalidad Provincial de Tambopata y la integración social de los usuarios de Puerto Maldonado -2021. b) Analizar la relación que existe entre las políticas de seguridad de la Municipalidad Provincial de Tambopata y la contribución social de los usuarios de Puerto Maldonado -2021. c) Estudiar la relación entre las políticas de seguridad de la Municipalidad Provincial de Tambopata y la aceptación social de los usuarios de Puerto Maldonado -2021.

Por otra parte, se planteó la hipótesis general: “Las políticas de seguridad de la Municipalidad Provincial de Tambopata se relacionan significativamente con el bienestar de usuarios de Puerto Maldonado -2021”. Teniendo la hipótesis específica: a) Existe relación entre las políticas de seguridad de la Municipalidad

Provincial de Tambopata y la integración social de los usuarios de Puerto Maldonado -2021. b) Existe relación significativa entre las políticas de seguridad de la Municipalidad Provincial de Tambopata y la contribución social de los usuarios de Puerto Maldonado -2021. c) Existe relación entre las políticas de seguridad de la Municipalidad Provincial de Tambopata y la aceptación social de los usuarios de Puerto Maldonado -2021.

II. MARCO TEÓRICO

En el presente trabajo de investigación se ha considerado como antecedentes Internacionales a los siguientes.

Según Martínez (2019) en la investigación “Análisis de la política de seguridad y su aporte como herramienta para garantizar derechos a los ciudadanos mediante los planes de desarrollo 2002-2018”, realizado con el objetivo de examinar las políticas públicas con relación a la seguridad ciudadana y definir los rumbos de acción y su continuidad en el tiempo, realizado con el enfoque cualitativo. Según la investigación el Estado Colombiano dispone de instrumentos normativos, jurídicos y administrativos que aseguran el cumplimiento de sus objetivos, como lo demuestra la Constitución de 1991, que confiere facultades y establece instrumentos jurídicos para resolver determinadas cuestiones. Además, el Estado Colombiano ha fortalecido sus instituciones en lo que respecta a la gestión y la seguridad de sus ciudadanos y las políticas que las rigen mediante la creación y puesta en marcha de unidades con funciones específicas.

Para Cedeño (2018) la Política de Infraestructura Pública para servicios básicos de la administración municipal. un estudio de estas políticas dirigidas a los barrios marginales urbanos para analizar el proceso de desarrollo y formulación de políticas públicas para los servicios básicos de GADM para satisfacer las necesidades primarias insatisfechas de la periferia urbana de la metrópolis. La metodología utilizada para obtener información sobre el proceso de formulación de políticas fue la técnica de encuesta aplicado a los funcionarios ediles. Según el estudio el orden público en las autoridades locales descentralizadas no es sólo un acto deliberado que determina la solución de ciertos problemas sociales; abarca una amplia gama de fenómenos económicos, políticos, sociales e institucionales, y el hecho de que no se hagan esfuerzos para resolver los problemas sociales no significa que no haya una política para resolverlos.

Villalobos (2018) en su estudio “Participación ciudadana en la política de estabilidad de los ciudadanos”. Se llevó a cabo para analizar la importancia del pilar de la cooperación civil en la percepción de seguridad ciudadana entre los habitantes El estudio tiene un enfoque metodológico mixto, ya que el fenómeno de la

cooperación civil, así como la estabilidad de los ciudadanos, es difícil de estudiar. Según el estudio, aún queda un largo camino por recorrer, con la intervención de la estabilidad dirigida a la cooperación civil, se han logrado éxitos monumentales en la atracción de vecinos como protagonistas de sus barrios. Sin embargo, son incapaces de asumir peso real; incluso carece del elemento de formar una conciencia participativa positiva, y ser capaz de hacerlo hace que la coproducción de la estabilidad.

Valle (2017) desarrolló la investigación sobre funciones de apoyo a la seguridad ciudadana por parte del municipio, cuyo objetivo fue definir las funciones de apoyo a la seguridad de los ciudadanos por parte de la comuna. La metodología empleada en la investigación fue descriptiva simple, el estudio concluyó que la seguridad de los ciudadanos contrasta con el enfoque dominante de la seguridad, que se basa en el concepto de seguridad nacional y considera central la seguridad externa e interna de los Estados. En este sentido, el concepto de seguridad ciudadana se está transformando del contexto existente en la sociedad latinoamericana y en el resto del mundo en un enfoque relacionado con la seguridad individual, los derechos humanos, la convivencia social y la gobernabilidad democrática.

Muggah (2017) en el estudio “El auge de la seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe”; se llevó a cabo para analizar el tema del auge de la seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe. La metodología utilizada fue mixta, el estudio concluyó que mientras algunas metrópolis y estados latinoamericanos continúan abandonando sus tácticas de aplicación de la ley en favor de políticas más represivas, los esfuerzos para fortalecer la seguridad ciudadana en la región continúan expandiéndose. Sin embargo, hay que recordar que la seguridad ciudadana es una forma básica, si no suficiente, de mejorar la estabilidad y prevenir la violencia; debe ir acompañada de esfuerzos para minimizar la concentración de la pobreza, la brecha social y la brecha de ingresos, así como el desempleo, especialmente entre los grupos pequeños.

Asimismo, podemos citar los siguientes trabajos de investigación nacionales:

Flores (2019) investigación sobre la política de gobierno local y su paradoja con la estabilidad de los ciudadanos en el distrito de Villa Salvador – 2018; ha hecho un análisis para determinar si la política del gobierno local es suficiente para proteger adecuadamente a los residentes, un estudio básico con un diseño de correlación descriptivo. El estudio concluyó que la Villa Salvador tiene la política de régimen local adecuada para mantener el control sobre la estabilidad de los residentes; además, según la investigación es crucial tener en cuenta que el gobierno local como gobernante podría tener un papel predominante en ayudar a reducir la inseguridad ciudadana. Del mismo modo, el estudio indica que una estabilidad civil adecuada es fundamental para las medidas impuestas por los gobiernos locales para preservar la estabilidad jurídica y el correcto desarrollo de la vida social en el distrito.

Según Huanca (2019) hizo un análisis del gobierno municipal y la calidad de vida de la población de Villa Salvador 2012-2016. El objetivo del estudio fue determinar el alcance del gobierno municipal en relación con la calidad de vida de los residentes. El diseño fue transversal, retrospectivo y descriptivo, el análisis concluyó que existen relación adecuada entre el régimen local y la calidad de vida de los habitantes de Villa Salvador, debido a que el índice determinado prevalece sobre el valor crítico, según la prueba de Chi-cuadrado. Además, existe una correlación positiva del 79% entre el régimen local y la calidad de vida de la población. Estos cambios tienen una fiabilidad del 96,9%. Por otro lado, existe una correlación significativa entre la calidad de vida de la población y los empleados, debido a que, según el valor determinado supera significativamente al valor teórico según la prueba de Chi-cuadrado.

Gomero (2018) desarrolló la tesis “Políticas Públicas y Estabilidad Civil en Huacho periodo 2016-2017”. Para establecer cómo se interconectan las políticas públicas y la estabilidad civil; con un enfoque cuantitativo de diseño no experimental, transversal y correlativo. Según el estudio, existe una interacción considerable entre las políticas públicas y la estabilidad cívica. Por lo tanto, aquellos que evalúan negativamente la política estatal tienden a percibir que la estabilidad es muy pequeña. Es evidente que la insuficiente mediación del Estado por parte de las autoridades regionales, municipales y policiales se debe a que los habitantes se

sienten en gran medida inseguros. Así, el 47% de los encuestados cree que las tácticas utilizadas para combatir la inseguridad de los ciudadanos son muy malas. El 80% piensa que la ayuda a los consejos vecinales es moderada y muy mala.

Álvarez y Reyes (2018) en la investigación “Estabilidad de los ciudadanos locales y su impacto en el bienestar la población en las regiones IV y V del sector Urrunaga, José Leonardo Ortiz”; realizado para establecer el impacto del proyecto Estabilidad de los Ciudadanos Locales en el bienestar de la población en dicho sitio, desarrollado con un enfoque cuantitativo y diseño correlacional, Según la investigación las percepciones de estabilidad siguen siendo negativas, a pesar de los cambios que deberían producirse poco después de la introducción de tácticas seguras, y eficientes que todavía están presentes en la proporción de personal y unidades disponibles. Las tareas que se llevó a cabo en el marco del Proyecto Municipal José Leonardo Ortiz, son patrullajes permanentes en cada región y cooperación activa entre la población en el área donde se percibe la inseguridad.

Huaman (2018) en la investigación “Gestión municipal para la estabilidad de los ciudadanos”, se llevó a cabo con el fin de establecer cómo la gestión municipal afecta la estabilidad de los ciudadanos. La metodología corresponde al estudio fue cuantitativo, con diseño no experimental y relacional. De acuerdo con los resultados de la encuesta, la gestión municipal influye en la estabilidad de los ciudadanos en el distrito, ya que el índice de Nagerlkerke, que indica que la administración municipal con una predictora variable afecta al 90,4% en la estabilidad de los ciudadanos. Esto significa que cuanto mejor sea la administración municipal, mejor mejorará el empleo y la estabilidad en el distrito, eliminando rápidamente las deficiencias más agudas que afectan al dicho distrito.

Bernaola (2017) en el estudio sobre la gestión municipal y su relación con la estabilidad ciudadana y satisfacción de los vecinos de la ciudad de Urb. Santa Isabel en la zona de Carabayllo, 2015; con el objetivo de establecer si la gestión municipal tiene una interacción significativa con la satisfacción de los residentes, el diseño aplicado fue no experimental, correlacional de corte transversal. La investigación concluye que la gestión municipal tiene una interacción positiva, moderada y significativa con los niveles de satisfacción de los residentes. Además,

el estudio establece que la gestión municipal tiene relación con riesgos, como pandillas, consumidores y narcotraficantes, así como otros inconvenientes como parte de seguridad ciudadana, tienen una interacción negativa y significativa con los niveles de satisfacción de los residentes.

Las teorías que se ha considerado tienen relación con la finalidad del trabajo de investigación. El gobierno estudia, formula y aplica la política nacional en un esfuerzo por resolver los problemas de la sociedad en su conjunto (Congreso de la República, 2013).

En el Perú existe la Ley del sistema Nacional de Seguridad Ciudadana N°27993, modificada por la Ley N°30055, con el objetivo de asentar y lograr las condiciones de organización y concertación de las actividades de prevención en el ámbito de la protección pública en conformidad la ley N°27867, Ley orgánica de gobiernos regionales y la Policía Nacional del Perú. Las Políticas de Estado, son investigadas, formuladas y ejecutadas por los estados en un esfuerzo por resolver los problemas de la sociedad en su conjunto: la Ley N° 30055 Ley que modifica la Ley 27933; Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; la Ley 27972; Ley Organica de Municipalidades, y la Ley 27867, Ley Organica de Gobierno Regionales (Congreso de la República, 2015).

El Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2021, Con base en las normas legales mencionadas, trata de perfilar en su abordaje un esfuerzo transversal integral de bienestar social preventivo contra todas las formas de violencia (Ministerio del Interior, 2018).

Si bien la ley N°27933, propone un concepto metódico que integra a la comunidad, el empeño se debe enfocar en la diversificación, resaltando actividades y tareas concurrentes con las capacidades y compromiso de los diferentes niveles de la administración estatal, en busca de una coyuntura de paz.

Por tal razón, se necesita fomentar la actividad de los Comités Regionales Provinciales y Distritales de Seguridad Ciudadana, nombrados: CORESEC, COPROSEC Y CODISEC, respectivamente, como entes principales del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), con el fin de alcanzar un sistema

práctico, enlazado, diversificado y con una mirada de administración por resultados alcanzados (Decreto Legislativo N° 1454, 2018).

Los autores Zarate et al. (2013) refieren que la política de ciudadanía ha examinado tres fenómenos: la miseria, la ausencia de valor y la falta de trabajo. Su estudio muestra que la problemática de la seguridad de la población peruana es visto desde dos aspectos: el criterio de elección a nivel estatal y el efecto en la población.

Asimismo, para Abellan y Pardo (2017) aseveraron que las estrategias de Estado, son acciones primordiales para mediar y tomar acciones en razón de detener las dificultades sociales en lo que a seguridad refiere.

Por otro lado, el investigador Meléndez (2017) mencionó que el enfoque de la política pública es el resultado de la interacción de diversos actores sociales en sociedades complejas y relaciones dominantes; La política de Estado busca el bienestar y solucionar los problemas de la sociedad.

Según Córdova (2018) referirse al orden público como un conjunto de tratamientos organizados que ayuda a una toma de decisiones eficiente, da pie al desarrollo de los proyectos para lograr resultados, varía la realidad que se opone al bienestar público.

Para Ferrar (2014) la inseguridad es el tema más discutido en la actualidad, porque sus niveles absurdos generan una sensación de impotencia cotidiana y señalan la inoperancia de la Policía para responder a ese malestar social. El panorama se agrava por la escasa conciencia de ciudadanía, la desintegración familiar, la falta de valores morales, la baja educación, los actos violentos por parte de los medios de comunicación y los abismos sociales que llevan a la falta de sentido de la vida. Sin embargo, la búsqueda de culpables no es suficiente para la parte de la sociedad que ya es consciente de esta situación, por lo que es esencial discutir en profundidad las causas que torpedean la seguridad pública (Galtung, 2018).

Investigación realizada en por Garrido (2017) describe que para el 73% de los peruanos el "miedo a la violencia" se ha convertido en un problema tan dañino como la propia violencia, ya que, además de las secuelas físicas, financieras y familiares, la violencia y la criminalidad traen consigo trastornos psicológicos que acompañan a quienes la han sufrido y a quienes son potenciales víctimas, apareciendo la "seguridad pública" como la segunda preocupación de los peruanos (23%), sólo superada por la Corrupción (27%) y superando temas clásicos como la Educación (20%) y el Desarrollo Económico (9%).

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) realizaron una encuesta en 2019, que reveló que 9 de cada 10 encuestados tenían miedo de ser víctimas de la delincuencia. La mayoría de los entrevistados (78,6%) dijo tener mucho miedo a ser asesinados; el 73,7% mostró su temor a los robos a mano armada; y el 68,7% dijo estar preocupado por que entraran en su casa. En relación con las agresiones físicas, el grado de miedo de los entrevistados es menor: 48,7%.

Los datos de la investigación Características de la Victimización y Acceso a la Justicia en peruana, realizada en 39 municipios por el INEI en 2018, mostraron que Lima era la primera ciudad en porcentaje de sensación de inseguridad: sólo el 16,9% de la población se sentía segura y le siguen Trujillo, con un 22,3% de los entrevistados que declaran sentirse seguros. La encuesta Perfil de los Valores de los peruanos, realizada por el INEI en todas las regiones del Perú en 2018, detectó un verdadero "sentimiento de inseguridad" entre los limeños. Del total, el 92,25% de los limeños evaluó que la violencia estaba creciendo en el estado, superando la media nacional: 90,1%. El estudio indicó que las acciones de los bandidos molestaron al 56,77% de los limeños. Le sigue la violencia familiar, con un 16,77%. A continuación, la violencia en el barrio (7,74%), en la escuela (6,45%) y en el tráfico (5,16%) (INEI, 2019).

Las normas peruanas garantizan la seguridad pública, que incluye el orden público, la integridad física de las personas y la protección de sus bienes. Sin embargo, en la práctica, los gobiernos se reparten esta tarea con las empresas privadas. Se confíe o no en la estructura policial peruana, lo cierto es que mientras haya delincuencia o una sensación de inseguridad generalizada en la sociedad, el

sector que más se beneficiará de esta situación para obtener un beneficio económico es el de la seguridad privada. Esta demanda puede ser un reflejo del crecimiento económico del Perú, pero también refleja la omisión del Estado. A pesar de la alta presión fiscal peruana, el contribuyente no tiene las garantías en la Seguridad Pública que debería dar el gobierno (Pontificia Universidad Católica del Perú [PUCP], 2013).

Al igual que ocurre con la Educación, la Salud y la Seguridad Social y la Seguridad Pública también se ha convertido en un gasto más en el presupuesto de las familias. Las personas que han sufrido o temen situaciones de violencia son las que alimentan el multimillonario mercado de la seguridad privada en Perú. El llamado "mercado del miedo", sobredimensionado por la publicidad, las noticias, las experiencias personales vividas o temidas, ha generado la casi imposibilidad de encontrar una residencia o establecimiento comercial en las grandes ciudades peruanas que no tenga algún elemento relacionado con la seguridad privada: muros altos, vallas eléctricas, barras de hierro en puertas y ventanas, candados y cerraduras, guardias de seguridad y vigilantes, cámaras, sensores magnéticos o infrarrojos, central de alarmas, sistemas electrónicos, perros, coches blindados, garitas, comunidades cerradas, aislamiento del vecindario y vigilancia telefónica/GPS (Tapia, 2013).

El estudio de la Organización de las Naciones Unidas (2017) señalan que, entre 1985 y 1995, el número de profesionales incorporados a la actividad de vigilancia privada creció un 112%. Los índices reportados, en 2014, por el Grupo de Estudio de la Violencia del IPEA mostraron que el costo de la violencia en ese momento era de 92,2 mil millones de reales, un valor total equivalente al 5,09% del Producto Interno Bruto (PIB) o 519,40 reales per cápita. De estos gastos, una buena parte involucró al sector privado (S/.60 mil millones/año), como: pérdida de capital humano, daños causados por robos y hurtos, gastos de seguros y compra de elementos de seguridad privada. Datos del INEI, en 2016, revelaron que el mercado de la seguridad privada movió la cifra de 49.000 millones de dólares, lo que supuso algo así como el 5% del PIB peruano.

Para Krug (2013) según la Policía Nacional, el organismo que controla las empresas de seguridad privada, en 2016 había en Perú unas 1.500 empresas legales que empleaban a casi 500.000 vigilantes. Cada año, una media de 240 nuevas empresas de seguridad privada solicitan el registro. Es un número similar a la suma de policías civiles y militares, según estimaciones de las autoridades de Seguridad Pública. Los mercados de equipos de vigilancia armada o no armada y de vigilancia electrónica tienen un crecimiento medio del 10% anual en Perú. Quien también saca provecho de la sensación de inseguridad son las empresas de blindaje, cuyos servicios cuestan un promedio de S/. 30 mil, haciendo los vehículos hasta 130 kg más pesados.

Por otro lado, los establecimientos de prestación de servicios y comerciales también vienen invirtiendo en seguridad privada, dejando de ser una partida eventual o variable en la formación del precio final y pasando a ser un gasto contable fijo mensual, al igual que la energía, el agua, la telefonía, los salarios (Labra, 2011). Al no absorber estos costes, los empresarios repercuten los gastos en el consumidor, que acaba pagando más por los servicios o productos que ofrecen dichas empresas. Por término medio, los gastos fijos con equipos de seguridad privada varían entre el 5% y el 15%, según el tipo de establecimiento (Oviedo, 2017).

Según, Cubas (2017) afirmó que no es posible evaluar cartesianamente si el aumento del miedo de la población crece proporcionalmente al grado de violencia que se vive hoy en los grandes centros urbanos. La desconfianza en la Seguridad Pública, la fuerte publicidad de las empresas privadas en el sector de la seguridad, los medios de comunicación y la cultura individualista son algunos de los hechos que motivan la creciente búsqueda de elementos de seguridad privada en Perú. Al construir una fortaleza en casa, el individuo, contradictoriamente, hace que el barrio sea más peligroso. Según un muro alto y la poca afluencia de gente en las calles atraen más a los ladrones y ofrecen poca ayuda o asistencia de los vecinos. El derecho a ir y venir es limitado. Los contactos sociales con los vecinos disminuyen y la privacidad basada en el miedo se amplía cada vez más.

La violencia que surge en entornos marcados por la pobreza, donde no hay un mínimo de dignidad para sobrevivir, genera un miedo creciente en la sociedad y la convierte en rehén del sentimiento de inseguridad. Esto, a su vez, genera más violencia, desencadenando cada vez más organismos públicos de represión o mecanismos individuales de defensa. Es necesario romper este círculo vicioso, en el que todos tienen la culpa. El aumento de la demanda de seguridad privada es un fenómeno nacional provocado por la crisis de la Seguridad Pública, la incapacidad de las políticas públicas para revertir el cuadro de desigualdad social y la falta de oportunidades laborales, sobre todo para los jóvenes, que incrementa la ola de robos y asaltos como medio marginal de supervivencia o de movilidad social a través del delito.

Los gobiernos que sólo invierten en vehículos, armamento y aumento del número de policías tienen poco éxito en la lucha y prevención de la violencia y la delincuencia y alimentan el ciclo de producción y reproducción de la violencia. Cuando el Estado está preso de la percepción del sentido común, se vuelve incapaz de responder con racionalidad científica, inteligencia estratégica, producción calificada de pruebas y garantía de derechos.

Para Cáceres (2017) el trabajo en colaboración con universidades e institutos de investigación cualificados se consideraría un gran avance para el sector de la Seguridad Pública, y debería redefinirse y tener en cuenta una visión plural de los problemas a los que se enfrenta el sector. La caserna debe aliarse con el mundo académico y los temas relacionados con la Seguridad Pública, la delincuencia y la violencia deben ser discutidos con segmentos de la sociedad civil.

También cabe destacar que el crecimiento económico de las escalas de población más pobres no es el motor político más adecuado de la administración pública para reducir la brecha de desigualdad social existente en el país, sino la aplicación efectiva de un conjunto de políticas públicas. Tal afirmación contradice la vertiente "represiva", que teoriza sobre la violencia propiciadora de la violencia, la criminalidad y la marginalidad como fruto únicamente de una deficiente acción asfixiante que emana de contingentes policiales aparentemente insuficientes.

Esta afirmación también contradice la visión "social", según la cual la violencia aparece como resultado automático del desempleo o de las bajas condiciones socioeconómicas que experimentan grandes sectores de la población. Por tanto, es posible afirmar que la violencia aparece como una suma multicausal de estos dos aspectos, nunca como el producto aislado de un solo aspecto (Cubas, 2017).

Causas y factores que incluyen desde la omisión o impotencia de los poderes públicos de las distintas entidades del estado y de la sociedad civil para prevenir o contener los preocupantes indicadores sociales, pasando por la ignorancia cultural y educativa de amplias capas sociales. Entre otras causas y factores, debemos incluir: las prácticas corruptas y la impunidad judicial; la ausencia o no materialización de la planificación urbana y la falta de mapeo de la criminalidad; los bajos niveles de organización y movilización comunitaria y la inconsistencia de las alternativas para contener la expansión de las drogas; la desigualdad regional de las ciudades que provoca flujos de éxodo rural; el mínimo ejercicio de responsabilidad social por parte del empresariado; las precarias condiciones de vivienda y el deficiente alumbrado público en las localidades.

Además de la indispensable acción policial represiva, pueden formarse innumerables asociaciones, planes y acciones estratégicas entre la sociedad civil y una agrupación de diversos organismos públicos, policiales o no (federales, estatales y especialmente municipales), que de una vez por todas deben asumir su responsabilidad institucional preventiva en materia de Seguridad Pública (Bensús, 2012).

La inclusión de varios sectores estatales y sociales constitucionalmente responsables de las acciones represivas y de las políticas preventivas amenaza diferentes recursos presupuestarios, aporta nuevas ideas y formatos de actuación policial, amplía la organización, la movilización y la sensación de seguridad de la población, además de integrar múltiples políticas sociales con la Seguridad Pública y fomentar la cultura de la vigilancia continua. En los países desarrollados, el funcionamiento de las políticas públicas garantiza la aplicación del "dinero público"

no sólo para cumplir con la ley, sino con la regla de la máxima eficiencia en la gestión de los recursos, la misma que guía a la iniciativa privada. (Galtung, 2018).

La cultura del seguimiento continuo se consolida en estos países debido a la aplicabilidad gerencial de los conceptos de modernización de la gestión pública. Adoptar estos conceptos de la administración pública consiste en llevar las cuentas al día, controlar los gastos, establecer objetivos de trabajo, planificar las inversiones con vistas a los resultados, en fin, todo lo que es básico y ampliamente aplicado en las buenas empresas, pero prácticamente desconocido o no materializado por el sector público.

Una buena gestión pública se traduce en inversiones que se transforman en servicios y, a su vez, cambian la realidad de las personas. Esto sólo puede hacerse con metodologías adecuadas e información múltiple y correcta. Hasta ahora, esta es la parte fácil de la aventura de la renovación en el sector público, pero las transformaciones fundamentales dependen de la estructuración de una lógica de trabajo muy diferente a la adoptada actualmente por un gran número de organismos públicos de diversas entidades federales y diferentes áreas de actividad (Castillo & Betancourt, 2017).

Para Ávila y Pérez (2017) para mejorar la actuación del gobierno en materia de Seguridad Pública, el primer paso es definir las prioridades políticas y establecer objetivos muy claros sobre lo que se quiere conseguir en cada área. Pero no sirve de nada limitarse a establecer objetivos generales. En un segundo paso, es esencial enumerar los resultados públicos que se generarán y en qué plazo. La tercera tarea obligatoria es crear una forma de controlar el progreso de las acciones establecidas para alcanzar los objetivos, preferiblemente con un seguimiento mensual. Otro ejemplo de la cultura de control continuo y evaluación permanente de las políticas en el ámbito de la Seguridad Pública procede de Estados Unidos.

En 1996, el Congreso Estadounidense contrató al especialista Lawrence Sherman, para que analizara si los cientos de programas contra la delincuencia que recibían 3.000 millones de dólares al año del Departamento de Justicia cumplían o no sus objetivos. Sherman descubrió que los programas de visitas, terapia familiar

y formación laboral para adultos eran más eficaces, y afirmó: Los gobiernos como la química buscan tener como base la ciencia experimental. El Ayuntamiento de Nueva York contrató en 2001 a dos economistas para que evaluaran la rentabilidad de 27 proyectos de atención a delincuentes adultos e intervenciones sociales en comunidades pobres. (Arriagada, 2002).

Para Merton (2018) los economistas descubrieron que el mayor rendimiento por dólar invertido procedía de los programas dirigidos a los jóvenes delincuentes. En una línea similar, la especialista en seguridad pública Bernice Von Bronkhorst, evaluó que, por cada 1,00 dólares utilizados en la prevención de la delincuencia, se eliminan 6,00 dólares que se gastarían en represión a lo largo de los años.

El crecimiento de los índices de criminalidad en casi todas las grandes ciudades peruanas, la crisis de las políticas tradicionales frente al problema y el carácter prioritario que la Seguridad Pública presenta entre las demandas de la opinión pública han llevado a los más diversos actores a una encrucijada institucional: ya no pueden eludir la asunción de cuotas constitucionales de "deber" y "responsabilidad" en relación con la Seguridad Pública (Bonilla, 2014).

Fue visible, a partir de la década pasada, el mayor acercamiento entre los gobiernos estatales, con sus Secretarías de Seguridad Pública, y el Gobierno central, a través del ministerio del Interior, además de los gobiernos municipales, organizaciones no gubernamentales, centros de investigación, iniciativa privada y organismos internacionales. Sin embargo, la mayor necesidad de que se asuman estas funciones se da en los municipios, ya que en ellos residen los ciudadanos y los gobernantes, y los deseos populares les llegan más directamente (Cáceres, 2017).

Para Solano y Miranda (2019) es especialmente fundamental proponer una tipología de estados de confort que tenga la función de ser explicativos y de resaltar sus configuraciones estructurales, y no solo de explicar sus resultados coyunturales. La tipología política de los Estados de confort tiene la virtud de resaltar la variable explicativa más significativa para entenderlos: las instituciones políticas, especialmente la democracia y la capacidad del Estado.

El estado de confort es un fenómeno normativo y experimental. Aunque América Latina en general está lejos de ser este ideal, es un marco analítico eficaz que nos permite evaluar las condiciones de vida de la población y arroja luz sobre los cambios institucionales y las políticas públicas necesarias para lograrlo. Uruguay ha mantenido históricamente uno de los estados de confort más grandes del territorio, que es consistente con su calidad democrática y la extensión de su Estado.

México y Guatemala son dos de las naciones con menor gasto público y social del territorio. Sin embargo, México tiene una mejor calidad de vida que Guatemala, lo cual se explica por la mayor capacidad histórica del Estado mexicano, que, aunque tenía una democracia actual, buscó cierta legitimidad en las administraciones del partido PRI, mientras que las administraciones guatemaltecas no han tenido mayor continuidad ni capacidad ejecutiva.

El gasto social público de Uruguay es uno de los más altos e institucionalizados del país. México destaca por ser des institucionalizado, y el de Guatemala por ser uno de los más bajos del mundo. Por lo tanto, la optimización del Estado de Confort en México y Guatemala requiere una profundización de la democracia y el crecimiento del papel de los Estados. Tienen que aumentar los niveles de recaudación para aumentar el gasto público, que esto se ejecute de manera institucional (Agnew, 1992).

Según González et al. (2018) la Alianza del Pacífico nace en un momento determinante de la crónica de Colombia, una vez que se establece un proceso de transición en el grado de política exterior y una vez que se han desarrollado grandes esfuerzos para diversificar las relaciones internacionales, lo que ha mejorado la colaboración del territorio en temas y problemas en todo el mundo que tienen interacción con iniciativas nacionales para impulsar el desarrollo y la paz de la población. Sin embargo, a pesar de los gigantescos esfuerzos que se han creado en el territorio para mejorar el diálogo y la colaboración universal; Colombia sigue rezagada en su proceso de inserción en negocios extranjeros.

Teniendo en cuenta este caso, la Alianza del Pacífico representa una importante posibilidad de mejorar el posicionamiento regional desde dos perspectivas específicas: la probabilidad de diversificar interlocutores y cuestiones en la agenda exterior y la probabilidad de hacer frente a los desafíos impuestos al territorio en materia económica. En primer lugar, en lo que respecta a la diversificación de interlocutores y temas de la agenda exterior, la Alianza del Pacífico desempeña un papel fundamental en el enfoque de la atención de la sociedad universal en territorios como Colombia.

Además, la Alianza del Pacífico puede contribuir a superar, a través de tácticas de cooperación, los diversos problemas a los que se enfrenta. Sin embargo, la Unión representa un nuevo enfoque relativo a las interrelaciones externas del territorio, que comúnmente se han concentrado en los Estados Unidos (Ball, 2014).

Para Quintero (2018) en las diversas experiencias que se han hecho en América Latina, se observa cómo, desde los planteamientos iniciales, se proponen propósitos similares apoyados por tácticas que permitan alcanzar metas y proyecciones. En general, las propuestas tienen por objeto proporcionar comodidad a las sociedades, a fin de promover una mejor calidad de vida; en este sentido, las formas de administración y las actividades emprendidas por las instituciones policiales están orientadas a defender a los habitantes de los países contra los crímenes y delitos menores a los que se enfrentan a diario.

A fin de hacer frente positiva y eficazmente a las nuevas demandas de estabilidad en cada territorio, es necesario que toda la fuerza policial dirija sus esfuerzos hacia la consecución de estos objetivos; en otras palabras, estamos hablando de gestionar actividades institucionales que garanticen la custodia de los habitantes de los países, al mismo tiempo que, a través de la aplicación de nuevos modelos, promuevan su colaboración en la reducción de la delincuencia. Así, uno de los objetivos de los diferentes proyectos formulados para la utilización de las nuevas formas de administración policial es promover ocupaciones, tácticas y mecanismos que permitan orientar las formas de administración policial hacia un enfoque comunitario, con resolución positiva de conflictos e inconvenientes.

Según Veeduría distrital (2017) el elemento de Estudio y Evaluación de políticas públicas del distrito, busca dotar a la dirección distrital de metodologías y dispositivos innovadores para la evaluación de políticas públicas para que se pueda llevar a cabo el cuarto objetivo específico del laboratorio "Contribuir a la optimización de la administración pública y elevar las resoluciones a los inconvenientes en el uso de las políticas públicas". Las metodologías y herramientas innovadoras ayudarán a detectar lagunas y obstáculos en el uso de políticas y proporcionarán recursos fundamentales para llevar a cabo su propósito y objetivos, superando los esfuerzos mostrados por las metodologías y artefactos aplicados convencionalmente para evaluar las políticas públicas.

De esta manera y teniendo en cuenta los objetivos, elementos y ocupaciones del Laboratorio, se considera importante diagnosticar el estado de la política pública de estabilidad y convivencia en Bogotá. El objetivo de este expediente es detectar puntos importantes en el ámbito de actuación de la política pública y; por lo tanto, proporcionar insumos a la dirección del distrito para que tomen decisiones.

El siguiente archivo se compone de 4 piezas: la primera muestra el Marco Normativo de la Política Pública de Estabilidad y Convivencia en Bogotá; luego examina el Mapa Institucional para la administración de Estabilidad, Convivencia y Justicia en Bogotá; luego continúa presentando el Estado de Desarrollo de la Política Pública de Estabilidad y Convivencia en Bogotá; y al final, explica el diagnóstico sobre la formulación de las Políticas Públicas de Convivencia y Estabilidad Ciudadana (Frühling, 2004).

Para Castillo y Betancourt (2017) la dificultad de los diferentes rostros de la violencia también admite una dificultad en sus razones, incluso de esta manera, es notable la vida de un hilo conductor en las monumentales olas de maltrato que han existido en la localidad de Cali en las últimas décadas debido a la existencia de cárteles mafiosos que representaban el terror. Las llamadas limpiezas sociales, destinadas a poner fin a la inseguridad, lograron más temor entre los habitantes de la metrópoli; Mientras tanto, la modalidad, presentada por los cárteles mafiosos y mantenida en oficinas de cobro, de homicidio por alquiler o sicariato sigue siendo un motivo frecuente en las tasas de homicidios. Por otro lado, es un error mencionar

que el Estado no ha tratado de reducir la inseguridad urbana, ni se puede decir que sus planes, proyectos y programas dirigidos a su reducción fueron efectivos.

Más bien, son políticas reactivas que tratan de contrarrestar la criminalidad y la violencia aumentando el uso de la fuerza y las actividades punitivas. Cada cambio de régimen, planes de desarrollo, políticas en proceso, programas y proyectos que tratan de estabilizarse para crear un efecto hacia la población, cambiar para pasar a otra administración que trae nuevas propuestas para contrarrestar los problemas sociales, partiendo de cero y olvidando, sobre todo, los avances de administraciones anteriores (Fuentes, 2003).

La percepción de los ciudadanos sobre los problemas de estabilidad es deficiente, los habitantes no se sienten seguros en sus barrios, ni en las calles de la ciudad. Una de sus demandas frecuentes ha sido una mayor presencia policial en muchas zonas de la metrópolis, pero, aun así, las tasas de robo, asesinato y abuso no se han reducido significativamente. Las inversiones destinadas a mejorar la estabilidad de la confianza institucional y la existencia del Estado en regiones sensibles a la violencia y la delincuencia se han invertido en términos de eficacia.

III. METODOLOGÍA

3.1. Diseño de Investigación

Fue de tipo aplicada; su propósito es resolver una cuestión o una propuesta definida, enfatizando la búsqueda y consolidación de conocimientos para su utilidad, enriqueciendo así el desarrollo de la cultura y la ciencia (Hernández et al., 2014).

No experimental, ya que no se efectuaron modificaciones de la averiguación recabada en su ámbito propio, sin acciones ni intención de modificarlos (Hernández. et al., 2014).

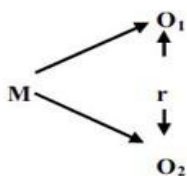
Es transversal debido a que la averiguación se efectuó en un momento dado para subsiguiente ser detallado y estudiado (Hernández et al., 2014).

Enfoque cuantitativo, porque se justificó en el uso de técnicas para recabar información útil para luego asignarle valores numéricos en su análisis (Hernández et al., 2014).

Nivel correlacional, se establece la interacción entre los constructos de manera de forma teórica, descriptiva e inferencial (Hernández et al., 2014).

Figura 1

Diseño Correlacional del Estudio



Fuente: De acuerdo a Hernández et al. (2014).

Donde:
M = proporción
O₁ = var. 1
O₂ = var. 2
r = interacción

3.2. Variable y operacionalización

Variable 1

Políticas de seguridad:

Definición conceptual:

Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, Ley No 27933. Define la seguridad de los ciudadanos como actividades articulada e integrada llevadas a cabo por el Estado en tres niveles de gobierno en cooperación con el sector privado, la sociedad civil organizada y los ciudadanos, con el objetivo de asegurar la convivencia pacífica, erradicar la violencia y el uso pacífico de la vía pública y los espacios públicos. De la misma manera, ayudar a prevenir el crimen organizado y los delitos de cualquier índole (PCM, 2003, p.27).

Definición operacional:

Se define como: crímenes, violencia e inseguridad.

Dimensiones:

Crimen: Acto voluntario de herir de gravedad o quitar la vida a una persona. El sujeto que lleva a cabo tal acto se le denomina delincuente. El asesinato es un crimen bajo todas las leyes del mundo (Miranda, 2019, p.76).

Violencia: La violencia es el uso deliberado de la capacidad corporal en agravio de la otra persona, que causa o puede causar lesiones, trastorno mental, trastorno físico o fallecimiento (Veeduridistrital, 2017, p.64).

Inseguridad: Indica un peligro, la existencia de un riesgo, o revela duda sobre algo. Muchas veces se asocia la inseguridad con hurtos, bandas organizadas o incidentes relacionados a vehículos; pero también, se manifiesta en otras situaciones y formas (Quintero, 2018, p.48).

Variable 2

Bienestar de los usuarios:

Definición conceptual:

la seguridad ciudadana es un fenómeno social y un problema en sociedades con diferentes niveles de desarrollo económico, diferentes características culturales y diferentes regímenes políticos (Castillo y Betancourt, 2017, p.36).

Definición operacional:

se define como: Integración social, contribución social, aceptación social.

Dimensiones:

Servicios Básicos: servicios como agua apta para consumo humano, canales de aguas residuales y electrificación utilizados para vivir una calidad de vida estándar en el hogar (Muggah, 2017, p.54).

Transporte: cumple la función de trasladar mercancías de un punto específico a otro. Esta operación es parte de un eslabón logístico que consiste en desplazar los productos en un tiempo menor a un lugar marcado (Valle, 2017, p.43).

Seguridad ciudadana: acción integral del Estado en cooperación con la población, encaminada a garantizar una vida en común apacible, sin crimen, sin abusos, y la habilitación de vías y lugares para el uso de la población (Enríquez, 2018, p.62).

3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis

Población:

En esta investigación se consideró como población a todos los usuarios que acudieron a la Municipalidad Provincial de Tambopata para realizar trámite administrativo desde enero 2021 hasta mayo del 2021 suman, definiéndose como una población finita. Hernández et al. (2014) se define como un conjunto de todos

los casos que cumplen características concretas, entendida como la suma de posibles sujetos a analizar (p. 239).

Tabla 1

Población Ventanilla Virtual

Período	Trámite administrativo
Enero	251
Febrero	220
Marzo	321
Abril	233
Mayo	235
Total	1260

Fuente: Oficina de trámite documentario (Municipalidad de Tambopata, 2021).

Muestra:

Para Hernández et al. (2014) se calcula estadísticamente por medio de la forma:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{(N - 1)e^2 + Z^2 * p * q}$$

Cálculo: reemplazando en la Fórmula.

$$n = \frac{1260 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.05^2 * (1260 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5} = 150$$

Por lo tanto, la muestra fue de 150 usuarios de plataforma de la Municipalidad Provincial de Tambopata.

Muestreo:

La selección fue aleatoria simple y probabilística. Según Carrasco (1995) el muestro es una técnica de la investigación científica. Consiste en determinar la proporción de una realidad en estudio cuyo resultado se pueda extender a toda una población.

Unidad de análisis:

Hernández et al. (2014) indica que la unidad de análisis es el elemento del que se obtiene la información fundamental para realizar la investigación; en este

trabajo la unidad de análisis fue el usuario. Para los criterios de selección, el encuestador se acercó a los usuarios que acudieron a mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Tambopata. Se excluyeron los usuarios que nunca hubieron utilizado ni realizado algún trámite.

3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos

Para el estudio se seleccionó la encuesta como técnica. El instrumento fue el cuestionario organizado por ítems agrupadas por dimensiones propuestas en el estudio. Según

Hernández et al. (2014) consiste en un orden de preguntas de interés del investigador, cuyo fin es recabar información resaltante, exactos que ayuden a formar conclusiones y recomendaciones.

La validez del instrumento fue dada por el juicio de 05 expertos:

Tabla 2

Validez por Juicio de Expertos

N.º	Experto	Especialidad	Calificación
1	Rios Agüero Jaime Asleyo	Magister	Aplicable
2	Torren Medrano Ruth	Magister	Aplicable
3	Gutiérrez Carpio, Alejandro	Magister	Aplicable
4	Dueñas Linares, Fredy	Magister	Aplicable
5	Velásquez Bernal, Libia.	Magister	Aplicable

Fuente: Elaboración propia

Se realizó el análisis de fiabilidad del instrumento con la aplicación del estadístico Alfa de Cronbach y una prueba piloto a diez individuos, los resultados fueron los siguientes:

Tabla 3

Prueba de Cronbach

Instrumentos	α	Interpretación
Gestión del tiempo	0.937	Muy alta
Bienestar de ciudadanos	0.815	Muy alta

Fuente: Elaboración propia

Según la tabla los valores determinados por Alfa Cronbach es 0.937; los cuestionarios de la variable Políticas de seguridad tienen una alta consistencia interna. Asimismo, las preguntas son altamente interdependientes y, en general, ayudan a medir las variables de la indagación.

3.5. Procedimientos

El estudio se desarrolló mediante un esquema, el cual comenzó con el planteamiento de la problemática en un contexto determinado así las dos variables empleadas gestión del tiempo y productividad laboral, posteriormente fueron empleados los términos de las variables para buscar un sustento teórico, que fue empleado para plantear el instrumento del estudio un cuestionario, el cual se aplicó para obtener datos cuantitativos, que serán analizados para poder determinar resultados descriptivos e inferencial.

3.6. Método análisis de datos

De acuerdo a los resultados, se presentaron tablas y gráficos con su interpretación en respuesta a los objetivos planteados para la indagación.

Estadística descriptiva: Inicialmente la indagación tuvo variables con características cualitativas, luego adoptó un enfoque cuantitativo al aplicar un cuestionario como instrumento, para analizar los datos obtenidos, que se emplearon para poder realizar tablas, gráficos porcentuales y de frecuencias.

Estadística inferencial: la corroboración de la hipótesis de investigación, se realizó mediante la prueba de Pearson para datos normales.

3.7. Aspectos éticos

La investigación se realizó de manera ética, considerando la reserva de la identidad de los empleados municipales que participaron en la investigación; también se requirió el consentimiento de la alcaldía de la provincia de Tambopata para la aplicación de instrumentos y la búsqueda de información.

Además, los datos solo serán empleados para fines del estudio; los datos no fueron alterados para presentar la veracidad de lo obtenido del estudio. Los sustentos teóricos de estudios obtenidos de diversos autores se respetaron con citas textuales dentro del contenido y puestos en las referencias del trabajo.

Además, los informes solo se utilizaron con fines de la averiguación; sin variación para reflejar la autenticidad del estudio. La base teórica del estudio se respaldó de varios autores a través de citas y referencias se ubicadas en la bibliografía del trabajo.

IV. RESULTADOS

Se plantaron tablas de frecuencias para el análisis, tanto para las variables como para las dimensiones del estudio.

Tabla 4

Políticas de Seguridad.

		Cantidad	Porcentaje
Valido	Malo	24	16,0
	Regular	94	62,7
	Bueno	32	21,3
	Total	150	100,0

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

En la tabla 4, se puede observar que el 62.7% de todos los usuarios consideran que las políticas de seguridad son regulares; El 21.3% lo consideran bueno y el 16% opinan que es malo.

Tabla 5

Crímenes

		Cantidad	Porcentaje
Valido	Malo	23	15,3
	Regular	103	68,7
	Bueno	24	16,0
	Total	150	100,0

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

En la tabla 5, se puede observar que el 68.7% de todos los usuarios consideran que las políticas de seguridad sobre los crímenes son regulares; El 16% consideran que es bueno y el 15,3% opinan que es malo.

Tabla 6*Violencia*

		Cantidad	Porcentaje
Valido	Malo	15	10,0
	Regular	113	75,3
	Bueno	22	14,7
	Total	150	100,0

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

En la tabla 6, se aprecia que del total usuarios el 75.3% consideran que las políticas de seguridad sobre violencia son regulares; el 14.7% consideran que es bueno y el 10% opinan que es malo.

Tabla 7*Inseguridad*

		Cantidad	Porcentaje
Valido	Malo	28	18,7
	Regular	102	68,0
	Bueno	20	13,3
	Total	150	100,0

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

En la tabla 7, se aprecia que del total usuarios el 68% consideran que las políticas de seguridad sobre la inseguridad son regulares; el 13.3% consideran que es bueno y el 18.7% opinan que es malo.

Tabla 8*Bienestar de los Usuarios*

		Cantidad	Porcentaje
Valido	Malo	24	16,0
	Regular	96	64,0
	Bueno	30	20,0
	Total	150	100,0

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

En la tabla 8, se aprecia que del total usuarios el 64% consideran que son regulares el bienestar de los usuarios; el 20% consideran que es bueno y el 16% opinan que es malo.

Tabla 9*Integración Social*

		Cantidad	Porcentaje
Valido	Malo	30	20,0
	Regular	93	62,0
	Bueno	27	18,0
	Total	150	100,0

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

En la tabla 9, se aprecia que del total usuarios el 62% consideran que son regulares la integración social; el 18% consideran que es bueno y el 20% opinan que es malo.

Tabla 10*Contribución Social*

		Cantidad	Porcentaje
Valido	Malo	33	22,0
	Regular	82	54,7
	Bueno	35	23,3
	Total	150	100,0

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

En la tabla 10, se aprecia que del total usuarios el 54.7% consideran que son regulares la contribución social; el 23.3% consideran que es bueno y el 22% opinan que es malo.

Tabla 11*Aceptación Social*

		Cantidad	Porcentaje
Valido	Malo	30	20,0
	Regular	90	60,0
	Bueno	30	20,0
	Total	150	100,0

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

En la tabla 11, se aprecia que del total usuarios el 60% consideran que son regulares la aceptación social; el 20% consideran que es bueno y el 20% opinan que es malo.

Hipótesis General

Ho: Las políticas de seguridad no se relacionan significativamente con el bienestar de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Tambopata, 2021. H1: Las políticas de seguridad se relacionan significativamente con el bienestar de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Tambopata, 2021.

Nivel de significación 0.05

Estadístico de prueba

Tabla 12

Correlación de Pearson entre Políticas de Seguridad y Bienestar de los Usuarios

		Políticas de seguridad.	Bienestar de los usuarios
Políticas de seguridad.	Pearson Correlación	1.00	0,526**
	Sig. (2-tailed)		0,000
	N	150	150
Bienestar de los usuarios	Pearson Correlación	0,526**	1.00
	Sig. (2-tailed)	0,000	
	N	150	150

La correlación es significativa al nivel 0.01 (2-tailed).

Fuente: Elaboración propia

Nivel de significación 0.05

Rechazar Ho si sig <0.05

Dado que sig.=0.000 <0.05 rechazar HO, entonces aceptar H1; es decir, las políticas de seguridad de la Municipalidad Provincial de Tambopata se relacionan significativamente con el bienestar de los usuarios de Puerto Maldonado,2021. Asimismo, existe moderada correlación (R=0.526) entre Las políticas de seguridad y bienestar de los usuarios.

Hipótesis 1

Ho: No existe relación entre las políticas de seguridad de Tambopata y la integración social de los usuarios de Puerto Maldonado, 2021.

H1: Existe relación entre las políticas de seguridad y la integración social de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Tambopata, 2021.

Nivel de significación 0.05

Estadístico de prueba

Tabla 13

Correlación de Pearson Entre Políticas de Seguridad e Integración Social

		Políticas de	
		seguridad.	Integración social
Políticas de seguridad.	Pearson Correlación	1.00	0,482**
	Sig. (2-tailed)		0,000
	N	150	150
Integración social	Pearson Correlación	0,482**	1.00
	Sig. (2-tailed)	0,000	
	N	150	150

La correlación es significativa al nivel 0.01 (2-tailed).

Fuente: Elaboración propia

Nivel de significación 0.05

Rechazar Ho si sig < 0.05

Dado que sig=0.000 < 0.05 rechazar HO, entonces aceptar H1; es decir, existe relación entre las políticas de seguridad de la Municipalidad Provincial de Tambopata y la integración social de los usuarios de Puerto Maldonado, 2021. Asimismo, existe moderada correlación (R=0.482) entre Las políticas de seguridad e integración social.

Hipótesis 2

Ho: No existe relación entre las políticas de seguridad y la contribución social de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Tambopata, 2021.

H1: Existe relación entre las políticas de seguridad y la contribución social de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Tambopata, 2021.

Nivel de significación 0.05

Estadístico de prueba

Tabla 14

Correlación de Pearson entre Políticas de Seguridad y Contribución Social

		Políticas de seguridad.	Contribución social
Políticas de seguridad.	Pearson Correlación	1	0,403**
	Sig. (2-tailed)		0,000
	N	150	150
Contribución social	Pearson Correlación	0,403**	1
	Sig. (2-tailed)	0,000	
	N	150	150

La correlación es significativa al nivel 0.01 (2-tailed).

Fuente: Elaboración propia

Nivel de significación 0.05

Rechazar Ho si sig <0.05

Dado que sig=0.000 <0.05 rechazar HO, entonces aceptar H1; es decir, existe relación entre las políticas de seguridad y la contribución social de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Tambopata, 2021. Asimismo, existe moderada correlación (R=0.403) entre Las políticas de seguridad y contribución social.

Hipótesis 3

Ho: No existe relación entre las políticas de seguridad y la aceptación social de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Tambopata, 2021.

H1: Existe relación entre las políticas de seguridad y la aceptación social de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Tambopata, 2021.

Nivel de significación 0.05

Estadístico de prueba

Tabla 15

Correlación de Pearson entre Políticas de Seguridad y Aceptación Social

		Políticas de seguridad.	Aceptación social
Políticas de seguridad.	Pearson Correlación	1	0,511**
	Sig. (2-tailed)		0,000
	N	150	150
Aceptación social	Pearson Correlación	0,511**	1
	Sig. (2-tailed)	0,000	
	N	150	150

La correlación es significativa al nivel 0.01 (2-tailed).

Fuente: Elaboración propia

Nivel de significación 0.05

Rechazar Ho si sig <0.05

Dado que sig=0.000 <0.05 rechazar HO, entonces aceptar H1; es decir, existe relación entre las políticas de seguridad y la aceptación social de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Tambopata, 2021. Asimismo, existe moderada correlación (R=0.511) entre Las políticas de seguridad y aceptación social.

V. DISCUSIÓN

Nuestros resultados permitieron comprobar la hipótesis general de investigación; es decir, que las políticas de seguridad se relacionan significativamente con el bienestar de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Tambopata, 202. Observándose que existe moderada correlación ($R=0.526$) entre las políticas de seguridad y bienestar de los usuarios, lo cual podemos inferir que a medida que la percepción crece en relación a las políticas de seguridad por parte de la municipalidad también crece la percepción en relación al bienestar en su localidad. Este resultado se aproxima a la investigación de Huaman (2018) quien concluyo que cuanto mejor sea la administración municipal, mejor mejorará el empleo y la estabilidad en el distrito, eliminando rápidamente las deficiencias más agudas que afectan al dicho distrito.

Según su investigación Bernaola (2017) ha demostrado que la gestión municipal tiene interacciones positivas, moderadas y significativa con la satisfacción ciudadana. Las políticas de seguridad deben manejarse de varias formas. Primero, debemos de seguir el proceso de toma de decisiones de las autoridades municipales, pero también, considerando aspectos sociales, económicos y culturales, de esta manera se verá materializado en la una buena percepción de bienestar ciudadana. Nuestros resultados también reportan que 62.7% de todos los usuarios consideran que las políticas de seguridad son regulares y el 64% consideran que son regulares el bienestar de los usuarios. Estos resultados no permiten deducir que hasta el momento todas las políticas de seguridad ejecutadas por la municipalidad para combatir crímenes, violencia e inseguridad no tiene mucho efecto.

Asimismo, Garrido (2017) describe la gran mayoría de los peruanos el "miedo a la violencia" se ha convertido en un problema tan dañino como la propia violencia, ya que, además de las secuelas físicas, financieras y familiares, la violencia y la criminalidad traen consigo trastornos psicológicos que acompañan a quienes la han sufrido y a quienes son potenciales víctimas, apareciendo la Seguridad Pública como la segunda preocupación de los peruanos. Estos resultados también pueden compararse con la investigación del (Instituto Nacional

de Estadística e Informática [INEI], 2019) mostraron que Lima era la primera ciudad en porcentaje de sensación de inseguridad, La encuesta Perfil de los Valores de los peruanos, realizada por el INEI en todas las regiones del Perú en 2018, detectó un verdadero "sentimiento de inseguridad" entre los limeños.

Las normas peruanas garantizan la seguridad pública, que incluye el orden público, la integridad física de las personas y la protección de sus bienes, sin embargo, los gobiernos regionales y municipales no presentan buenas políticas de seguridad, no presentan buena gestión, solo presentan ligeros lineamientos para paliar y mitigar algunos fuertes problemas sociales que acosan a los usuarios de Tambopata, motivo por el cual se ve reflejado en una percepción de bienestar mediocre. La gestión de la municipalidad de Tambopata debe ser también una política de seguridad para las zonas alejadas de la ciudad; tener una estrategia clara basada en la geografía de lugar, la interacción de la sociedad y la participación activa de la ciudadanía, lo que significa el compromiso de la propia comunidad.

Estudios técnicos del municipio deben contener análisis de riesgos, y la necesidad de contar con el apoyo de la sociedad civil para propiciar una mejor gestión local en todos los niveles.

En relación a la primera hipótesis de investigación se concluyó que existe relación entre las políticas de seguridad y la integración social de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Tambopata, 2021. Asimismo, existe moderada correlación ($R=0.482$) entre Las políticas de seguridad e integración social. Este resultado no permite aseverar que cuando es mejor las políticas de seguridad es decir bajando la tasa de crímenes, bajando la violencia social y disminuyendo la inseguridad entonces va a aumentar la percepción de bienestar en relación a la integración social donde se involucra buena calidad de las relaciones familia, amigos y vecinos.

Según la investigación de Meléndez (2017) mencionó que el enfoque de la política pública es el resultado de la interacción de diversos actores sociales en sociedades complejas y relaciones dominantes; La política de Estado busca el bienestar y solucionar los problemas de la sociedad.

Los resultados reportan que del total usuarios el 62% consideran que son regulares el bienestar de los usuarios referida a la integración social, es decir los usuarios de la Municipalidad de Tambopata, consideran que es regular a mala la calidad de las relaciones con la familia, asimismo los usuarios opinan que es mediocre la calidad de las relaciones con los amigos de su entorno, de la misma manera, la percepción de los usuarios es regular en cuanto a la calidad de las relaciones con los vecinos.

En relación a la segunda hipótesis de investigación se concluyó que existe relación entre las políticas de seguridad y la contribución social de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Tambopata, 2021. Asimismo, existe moderada correlación ($R=0.403$) entre las políticas de seguridad y contribución social. Esto nos permite aseverar que a medida que mejora las políticas de seguridad según la percepción de los usuarios, también va a mejorar la percepción sobre las acciones de servicio legal de defensoría al usuario, así como crecería la percepción de los usuarios en cuanto las políticas en materia de desarrollo social e igualdad de oportunidades de su competencia.

Para Valle (2017) el estudio concluyó que la seguridad de los ciudadanos contrasta con el enfoque dominante de la seguridad, que se basa en el concepto de seguridad nacional y considera central la seguridad externa e interna de los Estados. En este sentido, el concepto de seguridad ciudadana se está transformando del contexto existente en la sociedad latinoamericana y en el resto del mundo en un enfoque relacionado con la seguridad individual, los derechos humanos, la convivencia social y la gobernabilidad democrática.

Este resultado también coincide la investigación de Valle (2017) concluye que el concepto de seguridad ciudadana se está transformando del contexto existente en la sociedad en un enfoque relacionado con la seguridad individual, los derechos humanos, la contribución social y la gobernabilidad democrática. También este resultado coincide con la investigación Flores (2019) que concluye que una estabilidad civil adecuada es fundamental para las medidas impuestas por los

gobiernos locales para preservar la estabilidad jurídica y el correcto desarrollo de la vida social en el distrito.

En relación a la tercera hipótesis de investigación se concluyó que existe relación entre las políticas de seguridad y la aceptación social de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Tambopata, 2021. Asimismo, existe moderada correlación ($R=0.511$) entre las políticas de seguridad y aceptación social. Estos resultados evidencian que a medida que aumenta la política pública de seguridad aumenta la confianza, la aceptación y las actitudes positivas de los usuarios. La Municipalidad debe brindar apoyo en las labores de fiscalización, control y gestión, asimismo, la Municipalidad debe supervisar periódicamente todos los servicios a los usuarios.

Estos resultados coinciden con la investigación de para Bernaola (2017) la gestión municipal tiene una interacción positiva, moderada y significativa con los niveles de satisfacción de los residentes. Además, el estudio establece que la gestión municipal tiene relación con riesgos, como pandillas, consumidores y narcotraficantes, así como otros inconvenientes como parte de seguridad ciudadana, tienen una interacción negativa y significativa con los niveles de satisfacción de los residentes.

Según en la investigación de Huaman (2018) concluye que cuanto mejor sea la administración municipal, mejor mejorará el empleo y la estabilidad en el distrito, eliminando rápidamente las deficiencias más agudas que afectan al dicho distrito. Estos resultados también se aproximan a la investigación de Álvarez y Reyes (2018) quien demuestra que las percepciones de estabilidad siguen siendo negativas, a pesar de los cambios que deberían producirse poco después de la introducción de tácticas seguras, y eficientes que todavía están presentes en la proporción de personal y unidades disponibles.

El crecimiento de los índices de criminalidad en casi todas las grandes ciudades peruanas, la crisis de las políticas tradicionales frente al problema y el carácter prioritario que la Seguridad Pública presenta entre las demandas de la opinión pública han llevado a los más diversos actores a una encrucijada

institucional: ya no pueden eludir la asunción de cuotas constitucionales de "deber" y "responsabilidad" en relación con la Seguridad Pública. Podemos fundamentar esto con nuestros resultados que reportan que el 68.7%, 75.3%, y 68% de todos los usuarios consideran que las políticas de seguridad sobre los crímenes, violencia e inseguridad respectivamente son regulares, estos resultados nos permiten aseverar, que no existe planes o políticas estratégicas suficientes para combatir los homicidios, pandillaje, robo etc.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) realizaron una encuesta en 2019, que reveló que 9 de cada 10 encuestados tenían miedo de ser víctimas de la delincuencia. La mayoría de los entrevistados (78,6%) dijo tener mucho miedo a ser asesinados; el 73,7% mostró su temor a los robos a mano armada; y el 68,7% dijo estar preocupado por que entraran en su casa.

En relación con las agresiones físicas, el grado de miedo de los entrevistados es menor: 48,7%. También se aproxima a la investigación de Para Gomero (2018) quien demuestra que es evidente que la insuficiente mediación del Estado por parte de las autoridades regionales, municipales y policiales se debe a que los habitantes se sienten en gran medida inseguros. Así, el 47% de los encuestados cree que las tácticas utilizadas para combatir la inseguridad de los usuarios son muy malas. El 80% piensa que la ayuda a los consejos vecinales es moderada y muy mala.

Del mismo modo, se aproxima a la investigación realizada en por Garrido (2017) describe que para el 73% de los peruanos el "miedo a la violencia". La municipalidad debe fortalecer la política para erradicar la violencia e inseguridad con instrumentos jurídicos y administrativos.

Este resultado coincide con la investigación de según Martínez, (2019) el Estado Colombiano ha fortalecido sus instituciones en lo que respecta a la gestión y la seguridad de sus ciudadanos y las políticas que las rigen mediante la creación y puesta en marcha de unidades con funciones específicas.

Para la investigación de Muggah (2017) concluye que la política de seguridad debe ir acompañada de esfuerzos para minimizar la concentración de la pobreza, la brecha social y la brecha de ingresos, así como el desempleo, especialmente entre los grupos pequeños.

Acabar con la violencia puede resultar improbable, sin embargo, es necesario realizar acciones para reducir la repercusión y la magnitud de todo tipo de abuso. Por mencionar: fomentar una cultura en base a la ética del cuidado de otras personas y del ambiente, disminución de índice de natalidad, políticas de descentralización, distribución de las riquezas optima, un poder judicial sin corrupción, educación infantil con valores cívicos, acatamiento a leyes relacionadas a los derechos de las personas. Asimismo; se debe rechazar todo acto ilícito.

Trabajar en construir una imagen de confianza en las organizaciones del estado, en especial el de la Policía. Para ello, se debe fomentar la participación de la comunidad en una firme lucha contra los maleantes. Prevenir no solo es combatir contra aquellos que infringen la ley, sino también identificar las causas fundamentalmente la desocupación de jóvenes y la pobreza.

VI. CONCLUSIONES

Primera: Se concluye que las políticas de seguridad se relacionan significativamente con el bienestar de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Tambopata, 2021. Asimismo, existe moderada correlación ($R=0.526$) entre Las políticas de seguridad y bienestar de los usuarios.

Segunda: Se concluye que existe relación entre las políticas de seguridad y la integración social de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Tambopata, 2021. Asimismo, existe moderada correlación ($R=0.482$) entre Las políticas de seguridad e integración social.

Tercera: Se concluye que existe relación entre las políticas de seguridad y la contribución social de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Tambopata, 2021. Asimismo, existe moderada correlación ($R=0.403$) entre Las políticas de seguridad y contribución social.

Cuarta: Se concluye que existe relación entre las políticas de seguridad y la aceptación social de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Tambopata, 2021. Asimismo, existe moderada correlación ($R=0.511$) entre Las políticas de seguridad y aceptación social.

VII. RECOMENDACIONES

1. El Municipio de Tambopata debe fortalecer su capacidad directiva de manera eficiente, eficaz y transparente que responda a las necesidades de la población de la zona.
2. Se recomienda atender las necesidades regionales a través de un enfoque integrador, constitucional y con objetividad para impulsar el proceso de fortalecimiento institucional de acuerdo con la normativa nacional vigente.
3. Se sugiere buscar un abordaje multidimensional en la misión de despejar y reducir actos ilícitos con apoyo de un sistema preventivo coordinado con la institución policial; lograr un enfoque que involucre varios aspectos para resolver y reducir la delincuencia a través de sistemas preventivos vinculados a las autoridades policiales, optimizar la cobertura y la efectividad apoyada en una buena gestión gubernamental.
4. Reflexionar sobre la importancia de la seguridad social y su alcance; los proyectos deben seguir lineamientos contemplados en el Plan Integral de Seguridad, emitido por el Ministerio del Interior del Perú, con el objetivo de disminuir los indicadores de actos delictivo en la zona.

REFERENCIAS

- Abellan, M., & Pardo, G. (2017). El proceso de cartelización en entornos institucionalizados: legitimación y comunicación política. Obtenido de <https://roderic.uv.es/handle/10550/67717>
- Agnew, R. (1992). Foundation for a general strain theory of crime and delinquency. *Criminology*, 47-87.
- Álvarez, P., & Reyes, A. (2018). Plan Local De Seguridad Ciudadana Y Su Impacto En El Bienestar De La Población En Las Zonas Iv Y V Del Sector Urrunaga, José Leonardo Ortiz. Obtenido de Universidad César Vallejo: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/31801>
- Amaya, C. (2012). Militarización de la seguridad pública en El Salvador. *Urvio, Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, 1992-2012.
- Arriagada, I. (2002). Seguridad ciudadana y violencia en América Latina. *Seguridad ciudadana ¿espejismo o realidad*, 109-140.
- Ávila, A., & Pérez, B. (2017). *Mercados de criminalidad en Bogotá*. Bogotá: Edición-Rocca.
- Ball, H. (2014). Delinquency and opportunity: a theory of delinquent gangs review. *The Journal of Criminal Law, Criminology, and Police Science*, 99-100.
- Bensús, V. (2012). Ideología de la inseguridad y segregación en el espacio público en Lima Metropolitana. Obtenido de <http://doi.org/ISSN0254-9220>.
- Bernaola, M. (2017). Gestión municipal de seguridad ciudadana y satisfacción de los pobladores de la Urb. Santa Isabel en el distrito de Carabayllo, año 2015. (Tesis para optar el título de Maestra). Universidad Cesar Vallejo, Peru. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/14536/Bernaola_MMP.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bonilla, M. (2014). Los líderes comunitarios del área metropolitana de Bucaramanga y su percepción sobre la seguridad ciudadana. *Reflexión Política*, <http://doi.org/01240781>.
- Cáceres, J. (2017). *Código Procesal Penal Comentado*. Lima: Jurista Editores.

- Castillo, A., & Betancourt, A. M. (2017). Violencia y políticas de seguridad en la ciudad de Cali Colombia. Obtenido de Summa Iuris: <https://doi.org/10.21501/23394536.2598>
- Cedeño, E. (junio de 2018). las políticas públicas de infraestructura para servicios básicos de la administración 2014-2019 del gobierno autónomo descentralizado municipal del Cantón Chone. análisis de dichas políticas dirigidas a los barrios urbano marginales de la ciudad. (Tesis para optar el título profesional). UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, Quito, Ecuador. Obtenido de UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/15718/1/T-UCE-0013-CSH-001P.pdf>
- Congreso de la República. (30 de Junio de 2013, 30 de junio). LEY N° 30055 Ley que modifica la Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, la Ley 27972, Ley Organica de Municipalidades, y la Ley 27867, Ley Organica de Gobierno Regionales. Peru: Diario oficial El Peruano. Obtenido de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-que-modifica-la-ley-27933-ley-del-sistema-nacional-de-s-ley-n-30055-956026-2/>
- Congreso de la República. (2015). Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas. Obtenido de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/635282CFAD7C1F5B05257C4D005F3CFE/\\$FILE/1_pdfsam_textos-sobre-estado-reforma-oszlak-y-otros.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/635282CFAD7C1F5B05257C4D005F3CFE/$FILE/1_pdfsam_textos-sobre-estado-reforma-oszlak-y-otros.pdf)
- Córdova Montúfar, M. (2018). Gobernanza y políticas públicas. Universidad del Rosario, 7(12B-41), 389-431. Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/57986.pdf>
- Cubas, V. (2017). El Proceso Penal Común. Aspectos Teóricos y Prácticos. Lima: Gaceta Jurídica.
- Ferrari, V. (2014). Funciones de Derecho. Bogotá: Universidad Externado.
- Flores, Y. F. (2019). "Las Políticas del Gobierno Local y su Paradoja con la Seguridad Ciudadana en el Distrito de Villa el Salvador-2018". " Tesis para Optar el título Profesional". Universidad Autónoma del Perú, Lima. Obtenido de <http://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/AUTONOMA/872>

- Frühling, H. (2004). La policía comunitaria en América Latina: un análisis basado en cuatro estudios de caso. *Calles más seguras: estudios de policía comunitaria en América Latina*, 31-38.
- Fuentes, R. (2003). Políticas públicas y seguridad ciudadana: la violencia como problema público. *Estudios Fronterizos*, 13-31.
- Galtung, J. (2018). Violencia cultural. *Centro de Investigación por la Paz*, 16-36.
- Garrido, I. (2017). *La construcción del derecho a la paz*. Lima: Ecoediciones.
- Gomero, E. (2018). Políticas Públicas y Seguridad en el distrito de Huacho 2016 - 2017. (Tesis Para optar el Título Profesional). Universidad Nacional Jose Faustino Sanchez Carrion, Huacho. Obtenido de <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/UNJFSC/813>
- González, M. A., Quintero, S. P., & Ripoll, A. (2018). La seguridad en la Alianza del Pacífico: ¿una plataforma para el Estado colombiano? Obtenido de *Revista Científica General José María Córdova*: <http://dx.doi.org/10.21830/19006586.102>
- Huaman, L. A. (2018). Gestión municipal en la seguridad ciudadana del distrito de Independencia. (Tesis para optar el título de Maestro). Univesidad Cesar Vallejo, Lima. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/21290/Huaman_SLA.pdf?sequence=1
- Huanca, L. (2019). Gestion Municipal y la calidad de vida de la poblacion del distrito de Villa el Salvador años 2012-2016. (Tesis para optar el titulo profesional). Universidad Nacional Federico Villarreal, Lima. Obtenido de <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/3252>
- IDEHPUCP, I. d. (2013). Diagnóstico Nacional sobre la Situación de la Seguridad y el Respeto a los Derechos Humanos. Tarea Asociación Grafica Educativa, 1era. Edicion. Obtenido de <https://idehpucp.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2013/12/Diagn%C3%B3stico-Nacional-sobre-la-Situaci%C3%B3n-de-la-Seguridad-y-Respeto-a-los-DDHH.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (Mayo de 2019). *Victimización en el Perú 2010-2018*. Recuperado el 08 de julio de 2021, de

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1652/libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). Homicidios en el Perú. Obtenido de Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad -CEIC: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1731/libro.pdf

Krug, E. (2013). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Obtenido de http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/112670/1/9275315884_spa.pdf.

Labra, D. (2011). El modelo de policía comunitaria: el caso chileno. *Revista Chilena de Derecho Y Ciencia Política*, 49-61.

Martínez, B. L. (2019). Análisis de la política de seguridad ciudadana y su aporte como herramienta para garantizar derechos a los ciudadanos mediante los planes de desarrollo 2002-2018. (Tesis para optar el título de Magister). Universidad Santo Tomás, Colombia. Obtenido de Universidad Santo Tomás: <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/19926/2019martinezbertha.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Meléndez, H. V. (2017). Políticas públicas y gobernanza: Articulación para una gestión pública local autónoma. *POLIS- Revista Latinoamericana*, 48. Obtenido de <http://journals.openedition.org/polis/12661>

Merton, R. (2018). Social structure and anomie. *American Sociological Review*, 672-682.

Ministerio del Ambiente. (2016). La Lucha por la Legalidad de la Actividad Minera. Obtenido de Ministerio del Ambiente: <https://www.minam.gob.pe/informessectoriales/wp-content/uploads/sites/112/2016/02/12-La-lucha-por-la-legalidad-en-la-actividad-minera.pdf>

Ministerio del Interior. (2018, 15 de setiembre). Decreto Legislativo N° 1454, que modifica los artículos 2, 3, 3-A, 4, 5, 9, 11 Y 17 de la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. *Diario oficial el Peruano*. Obtenido de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-que-modifica-los-articulos-2-3-3-a-4-decreto-legislativo-n-1454-1692078-29/>

- Moreno, T. (2012). Seguridad democrática y militarización en Colombia: más allá del conflicto armado. *Urvio, Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, 41-56.
- Muggah, R. (2017). El auge de la seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe. Obtenido de *The Rise of Citizen Security in Latin America and the Caribbean*: <https://doi.org/10.4000/poldev.2512>
- Organización de las Naciones Unidas. (2017). Lineamientos de políticas públicas. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44183/1/S1800859_es.pdf
- Oviedo, E. (2017). Modernización policial: el caso de Carabineros de Chile. *Urvio, Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, 71-84.
- PNUD. (2016). Informe sobre desarrollo humano 2016, Desarrollo humano para todas las personas. Obtenido de http://hdr.undp.org/sites/default/files/HDR2016_SP_Overview_Web.pdf
- Quintero, S. P. (2018). Seguridad ciudadana y participación de las comunidades en América Latina. Obtenido de *Revista Científica General José María Córdova*: <http://www.scielo.org.co/pdf/recig/v18n29/2500-7645-recig-18-29-5.pdf>
- Rech, D. (2016). As políticas públicas e o enfrentamento da obesidade no Brasil: uma revisão reflexiva. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Leticia-Borfe/publication/341625481_As_politicas_publicas_e_o_enfrentamento_da_obesidade_no_Brasil_uma_revisao_reflexiva_Public_policies_and_coping_of_obesity_in_Brazil_a_reflective_review/links/5ede469fa6fdcc47688df31
- Solano, E., & Miranda, R. (2019). Estado de bienestar en América Latina: hacia una tipología política. Análisis comparado entre Uruguay, México y Guatemala. Obtenido de *Cuadernos del CLAEH*: <http://publicaciones.claeh.edu.uy/index.php/cclaeh/article/view/404/345>
- Tapia Pérez, J. (2013). La inseguridad pública: causas y consecuencias. *El Cotidiano*, 103-112. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/325/32528338007.pdf>

- Valle, E. R. (noviembre de 2017). Funciones de apoyo a la seguridad ciudadana por parte del Municipio. (Tesis para optar el título de Magister). Universidad Rafael Landívar, Quetzaltenango, Guatemala. Obtenido de Funciones de apoyo a la seguridad ciudadana por parte del municipio.: <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjrkd/2018/07/01/Valle-Eileen.pdf>
- Veeduría distrital. (2017). Estado de la política pública de seguridad y convivencia de Bogotá. Obtenido de Veeduría distrital: [http://veeduríadistrital.gov.co/sites/default/files/files/Estado%20de%20la%20Pol%C3%ADtica%20P%C3%BAblica%20de%20Seguridad%20y%20Convivencia%20de%20Bogot%C3%A1%20-2017%20\(28%20abr%202017\)VF.pdf](http://veeduríadistrital.gov.co/sites/default/files/files/Estado%20de%20la%20Pol%C3%ADtica%20P%C3%BAblica%20de%20Seguridad%20y%20Convivencia%20de%20Bogot%C3%A1%20-2017%20(28%20abr%202017)VF.pdf)
- Villalobos, M. A. (2018). Participación Ciudadana en Políticas De Seguridad Ciudadana. Programa “Juntos Más Seguros”, Cerro La Pólvara, Años 2015/2017; Estudio de Caso. (Tesis para optar el título de Magister). Universidad de Concepción, Concepcion, Chile. Obtenido de Marisol Andrea Enríquez Villalobos: <http://repositorio.udec.cl/jspui/handle/11594/3368>
- Zárate, P., Aragón, J., & Morel, J. -A. (2013). Inseguridad, Estado y desigualdad en el Perú y en América Latina. IEP, 47(193). Obtenido de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Peru/iep/20170329021804/pdf_1346.pdf

ANEXOS

Anexo 01. MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: Políticas de seguridad y bienestar de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Tambopata -2021. Autora: Angie Danitza VELÁSQUEZ BERNAL									
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES / CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS						
PROBLEMA GENERAL ¿En qué medida las políticas de seguridad se relacionan con el bienestar de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Tambopata, 2021? PROBLEMAS ESPECÍFICOS PE1: ¿Cómo es la relación entre las políticas de seguridad y la integración social de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Tambopata, 2021? PE2: ¿Qué relación existe entre las políticas de seguridad y la contribución social de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Tambopata, 2021? PE3: ¿Cuál es la relación entre las políticas de seguridad y la aceptación social de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Tambopata, 2021?	OBJETIVOS GENERAL ¿Determinar la relación entre las políticas de seguridad y el bienestar de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Tambopata, 2021? OBJETIVOS ESPECÍFICOS a) ¿Establecer la relación entre las políticas de seguridad y la integración social de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Tambopata, 2021? b) ¿Analizar la relación que existe entre las políticas de seguridad y la contribución social de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Tambopata, 2021? c) ¿Estudiar la relación entre las políticas de seguridad y la aceptación social de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Tambopata, 2021?	HIPÓTESIS GENERAL HG. ¿Las políticas de seguridad se relacionan significativamente con el bienestar de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Tambopata, 2021? HIPÓTESIS ESPECÍFICOS HE1. ¿Existe relación entre las políticas de y la integración social de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Tambopata, 2021? HE2. ¿Existe relación significativa entre las políticas de seguridad y la contribución social de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Tambopata, 2021? HE3: ¿Existe relación entre las políticas de seguridad y la aceptación social de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Tambopata, 2021?	Variable 1: Políticas de seguridad. Las políticas municipales de seguridad ciudadana son aquellas orientadas a la reducción del crimen y la violencia, y a la promoción de la seguridad de la ciudadanía. Pensadas de esta forma, puede ser desarrolladas no sólo de forma reactiva, después de la emergencia o crecimiento de problemas de crimen, violencia e inseguridad, sino también de forma proactiva, a fin de evitar la emergencia o incremento de estos problemas. Promover la seguridad de la ciudadanía implica no sólo reducir el miedo y la sensación de inseguridad que provoca el riesgo de victimización, sino principalmente desarrollar acciones para evitar o minimizar las posibilidades de emergencia y crecimiento del crimen y la violencia asociadas a este riesgo						
			<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">DIMENSIONES</th> <th style="text-align: center;">INDICADORES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1. Crímenes.</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Homicidios. ✓ Disputas nocturnas. ✓ Pandillaje. ✓ Robo ✓ Hurto ✓ Secuestro </td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2. Violencia.</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Violencia intrafamiliar. ✓ Violencia familiar ✓ Violencia doméstica </td> </tr> </tbody> </table>	DIMENSIONES	INDICADORES	1. Crímenes.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Homicidios. ✓ Disputas nocturnas. ✓ Pandillaje. ✓ Robo ✓ Hurto ✓ Secuestro 	2. Violencia.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Violencia intrafamiliar. ✓ Violencia familiar ✓ Violencia doméstica
DIMENSIONES	INDICADORES								
1. Crímenes.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Homicidios. ✓ Disputas nocturnas. ✓ Pandillaje. ✓ Robo ✓ Hurto ✓ Secuestro 								
2. Violencia.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Violencia intrafamiliar. ✓ Violencia familiar ✓ Violencia doméstica 								

				<ul style="list-style-type: none"> ✓ Maltrato infantil y de adolescente
			3. Inseguridad.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tráfico ilícito de drogas. ✓ Consumo de drogas ✓ Accidentes de tránsito
			<p>Variable 2: Bienestar de los usuarios.</p> <p>La seguridad ciudadana se define como un fenómeno social y un problema en sociedades con diferentes niveles de desarrollo económico, diferentes características culturales y diferentes regímenes políticos. Por lo tanto, no se puede hacer una distinción simplificada para caracterizar los factores relacionados con su crecimiento y expresión. En este sentido, no existe una taxonomía común que permita identificar características homogéneas relacionadas con las características, una supuesta incertidumbre o una distinción entre tipos de sociedades que sólo son problemáticas y, en última instancia, una condición de cada país que comparte cada vez más un gran número de países en el mundo.</p>	
			DIMENSIONES	INDICADORES
			4. Integración social.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Calidad de las relaciones con la familia. ✓ Calidad de las

				<ul style="list-style-type: none"> relaciones con los amigos. ✓ Calidad de las relaciones con los vecinos
			5. Contribución social.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Provecho. ✓ Eficacia. ✓ Aportación al bien común.
			6. Aceptación social.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Confianza. ✓ Aceptación. ✓ actitudes positivas.
TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN		POBLACIÓN Y MUESTRA		
<p>Tipo de investigación. Es una investigación de tipo aplicada.</p> <p>Diseño de investigación. El diseño del presente estudio es Descriptivo Correlacional.</p> <p>Métodos. Inductivo y Deductivo</p> <p>Enfoque. Cuantitativo</p> <p>Análisis de datos: Estadística descriptiva e inferencial</p>		<p>Población: La población de estudio estará conformada por los usuarios de la Municipalidad Provincial de Tambopata.</p> <p>Tipo muestreo: El muestreo del presente estudio será muestreo probabilístico por cuotas.</p> <p>Tamaño de muestra: 150 usuarios de la Municipalidad Provincial de Tambopata.</p>		

Anexo 02. MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable: Políticas de seguridad

• DIMENSIONES	• INDICADORES	• ÍTEMS	• ESCALA
1. Crímenes.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Homicidios. ✓ Disputas nocturnas. ✓ Pandillaje. ✓ Robo ✓ Hurto ✓ Secuestro 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La municipalidad tiene planes de prevención a la ciudadanía en materia de homicidios. 2. El serenazgo y las autoridades brindan medidas de prevención a la ciudadanía ante disputas nocturnas. 3. Las juntas vecinales apoyan a las autoridades locales para la prevención de delitos como el pandillaje. 4. Son adecuadas las estrategias y acciones de seguridad a la ciudadanía relacionadas al robo y hurto. 5. La municipalidad coordina oportunamente con el serenazgo, PNP, bomberos y otras entidades para brindar protección rápida a la ciudadanía ante cualquier peligro. 6. La municipalidad, serenazgo, PNP y juntas vecinales trabajan coordinadamente para proteger al ciudadano. 7. La municipalidad capacita periódicamente al personal para atender denuncias en materia de seguridad a la ciudadanía. 	<p>Totalmente en desacuerdo En desacuerdo Ni en desacuerdo ni de acuerdo De acuerdo Totalmente de acuerdo</p>
2. Violencia.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Violencia intrafamiliar. ✓ Violencia familiar ✓ Violencia doméstica ✓ Maltrato infantil y de adolescente 	<ol style="list-style-type: none"> 8. La municipalidad realiza acciones concertadas contra la violencia familiar. 9. La municipalidad involucra a la comunidad educativa en la prevención de la violencia familiar. 10. La municipalidad, la sociedad civil y la empresa privada para realizar coordinadamente acciones preventivas contra la violencia familiar. 11. La municipalidad hace participar a los medios de comunicación en la lucha contra la violencia familiar, maltrato infantil y de adolescente. 12. La municipalidad tiene convenio con las universidades para fortalecer los espacios universitarios comprometiendo en acciones para prevenir la violencia familiar. 13. La municipalidad, informa y sensibiliza a los miembros de las organizaciones vecinales, para prevenir la violencia familiar y doméstica. 14. La municipalidad tiene planes de prevención en materia de violencia intrafamiliar. 	<p>Totalmente en desacuerdo En desacuerdo Ni en desacuerdo ni de acuerdo De acuerdo Totalmente de acuerdo</p>
3. Inseguridad.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tráfico ilícito de drogas. ✓ Consumo de drogas ✓ Accidentes de tránsito 	<ol style="list-style-type: none"> 15. La municipalidad tiene planes de prevención a la ciudadanía en materia de drogodependencia. 16. La municipalidad tiene políticas específicas de prevención a la ciudadanía en materia de drogadicción. 17. La municipalidad realiza integración social de las víctimas de drogadicción mediante desarrollo de planes de promoción de empleo. 	<p>Totalmente en desacuerdo En desacuerdo Ni en desacuerdo ni de acuerdo De acuerdo</p>

		<p>18. La municipalidad tiene alianzas con las instituciones públicas y privadas para prestar apoyo a la ciudadanía y las víctimas de accidentes de tránsito.</p> <p>19. La municipalidad tiene implementado módulos de apoyo al ciudadano para prevenir accidentes de tránsito.</p> <p>20. La municipalidad realizar campañas de difusión, prevención y orientación a la ciudadanía sobre los accidentes de tránsito.</p> <p>21. La municipalidad ejecuta acciones sancionadoras en coordinación de la PNP.</p>	Totalmente de acuerdo
--	--	--	-----------------------

Variable: Bienestar de los ciudadanos

DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA
1. Integración social.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Calidad de las relaciones con la familia. ✓ Calidad de las relaciones con los amigos. ✓ Calidad de las relaciones con los vecinos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La municipalidad dirige, ejecuta y controla los programas, proyectos y actividades de asistencia, protección y apoyo a la ciudadanía. 2. La municipalidad realiza estudios de diagnóstico para determinar expectativas, necesidades y prioridades de los ciudadanos. 3. La municipalidad dirige, ejecuta y controla los programas, proyectos y actividades de asistencia para brindar atención integral especializada a la ciudadanía. 4. La municipalidad dirige servicios de atención integral dirigidos a niños y adolescentes que se encuentran en situación de abandono, peligro moral, pobreza y pobreza extrema, así como a adultos mayores. 5. La municipalidad dirige servicios de atención integral de carácter individual y global dirigido a la persona con discapacidad. 6. La municipalidad dirige servicios de atención social y psicológica dirigidos a la ciudadanía. 7. La municipalidad ejecuta actividades socio culturales, recreativas y de proyección social en beneficio a la ciudadanía. 	<p>Totalmente en desacuerdo</p> <p>En desacuerdo</p> <p>Ni en desacuerdo ni de acuerdo</p> <p>De acuerdo</p> <p>Totalmente de acuerdo</p>
2. Contribución social.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Provecho. ✓ Eficacia. ✓ Aportación al bien común. 	<ol style="list-style-type: none"> 8. La municipalidad ejecuta las acciones de la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (DEMUNA) y acciones de servicio legal de defensoría al ciudadano. 9. La municipalidad desarrolla acciones para atender y prevenir la violencia familiar y sexual. 10. La municipalidad supervisa la acción de entidades privadas que brinden servicios de asistencia y rehabilitación social a grupos en riesgo. 11. La municipalidad coordinar con las entidades que velan por la protección de los niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores. 	<p>Totalmente en desacuerdo</p> <p>En desacuerdo</p> <p>Ni en desacuerdo ni de acuerdo</p> <p>De acuerdo</p> <p>Totalmente de acuerdo</p>

		<p>12. La municipalidad supervisa periódicamente a los Centros de Atención Residencial de Personas Adultas Mayores.</p> <p>13. La municipalidad ejecuta políticas en materia de desarrollo social e igualdad de oportunidades de su competencia.</p> <p>14. La municipalidad ejecuta programas sociales y seguridad alimentaria para la ciudadanía.</p>	
3. Aceptación social.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Confianza. ✓ Aceptación. ✓ actitudes positivas. 	<p>15. La municipalidad brindar apoyo en las labores de fiscalización, control y gestión de riesgo de desastres en la materia de su competencia.</p> <p>16. La municipalidad velar por el adecuado funcionamiento de las actividades relacionadas con los Registros Civiles.</p> <p>17. Se supervisa periódicamente el centro de conciliación extrajudicial de la municipalidad en beneficio a la ciudadanía.</p> <p>18. La municipalidad formula, propone e implementa ordenanzas y otras normas de aplicación institucional en beneficio a la ciudadanía.</p> <p>19. La municipalidad coordina eficientemente las actividades de programas sociales transferidos.</p> <p>20. La municipalidad planifica, dirige y evalúa la promoción del desarrollo integral y armónico de la ciudadanía.</p> <p>21. La municipalidad planifica, dirige y evalúa la promoción del respeto y defensa a la ciudadanía.</p>	<p>Totalmente en desacuerdo</p> <p>En desacuerdo</p> <p>Ni en desacuerdo ni de acuerdo</p> <p>De acuerdo</p> <p>Totalmente de acuerdo</p>

Anexo 03. Instrumento de recolección de datos

CUESTIONARIO

Este cuestionario ha sido estructurado con el fin de contar con información válida para el desarrollo de una Tesis de Maestría sobre Políticas de seguridad y bienestar de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Tambopata, 2021.

El objetivo será determinar cómo las Políticas de seguridad y bienestar de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Tambopata. 2021.

Solicito que tengas a bien apoyar este trabajo de investigación respondiendo las preguntas de la manera más veraz posible. Cada respuesta plasmada en las preguntas propuesta se agregará a la Tesis sin señalar nombres y apellidos.

A continuación, marque con una "X" la respuesta que considere más pertinente

PREGUNTAS	ESCALA DE MEDICIÓN				
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en desacuerdo ni de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
	1	2	3	4	5
I. Variable: Políticas de seguridad.					
Dimensión: Crímenes.					
1	La municipalidad tiene planes de prevención a la ciudadanía en materia de homicidios.				
2	El serenazgo y las autoridades brindan medidas de prevención a la ciudadanía ante disputas nocturnas.				
3	Las juntas vecinales apoyan a las autoridades locales para la prevención de delitos como el pandillaje.				
4	Son adecuadas las estrategias y acciones de seguridad a la ciudadanía relacionadas al robo y hurto.				
5	La municipalidad coordina oportunamente con el serenazgo, PNP, bomberos y otras entidades para brindar protección rápida a la ciudadanía ante cualquier peligro.				
6	La municipalidad, serenazgo, PNP y juntas vecinales trabajan coordinadamente para proteger al ciudadano.				
7	La municipalidad capacita periódicamente al personal para atender denuncias en materia de seguridad a la ciudadanía.				
Dimensión: Violencia.					
7	La municipalidad realiza acciones concertadas contra la violencia familiar.				
8	La municipalidad involucra a la comunidad educativa en la prevención de la violencia familiar.				
9	La municipalidad, la sociedad civil y la empresa privada para realizar				

	coordinadamente acciones preventivas contra la violencia familiar.					
10	La municipalidad hace participar a los medios de comunicación en la lucha contra la violencia familiar, maltrato infantil y de adolescente,					
11	La municipalidad tiene convenio con las universidades para fortalecer los espacios universitarios comprometiendo en acciones para prevenir la violencia familiar.					
12	La municipalidad, informar y sensibilizar a los miembros de las organizaciones vecinales, para prevenir la violencia familiar y doméstica.					
13	La municipalidad tiene planes de prevención en materia de violencia intrafamiliar..					
Dimensión: Inseguridad.						
15	La municipalidad tiene planes de prevención a la ciudadanía en materia de drogodependencia.					
16	La municipalidad tiene políticas específicas de prevención a la ciudadanía en materia de drogadicción.					
17	La municipalidad realiza integración social de las víctimas de drogadicción mediante desarrollo de planes de promoción de empleo.					
18	La municipalidad tiene alianzas con las instituciones públicas y privadas para prestar apoyo a la ciudadanía y las víctimas de accidentes de tránsito.					
19	La municipalidad tiene implementado módulos de apoyo al ciudadano para prevenir accidentes de tránsito.					
20	La municipalidad realizar campañas de difusión, prevención y orientación a la ciudadanía sobre los accidentes de tránsito.					
21	La municipalidad ejecuta acciones sancionadoras en coordinación de la PNP.					
II. Variable: Bienestar de los ciudadanos.						
Dimensión: Integración social						
1	La municipalidad dirige, ejecuta y controla los programas, proyectos y actividades de asistencia, protección y apoyo a la ciudadanía.					
2	La municipalidad realiza estudios de diagnóstico para determinar expectativas, necesidades y prioridades de los ciudadanos.					
3	La municipalidad dirige, ejecuta y controla los programas, proyectos y actividades de asistencia para brindar atención integral especializada a la ciudadanía.					
4	La municipalidad dirige servicios de atención integral dirigidos a niños y adolescentes que se encuentran en					

	situación de abandono, peligro moral, pobreza y pobreza extrema, así como a adultos mayores.					
5	La municipalidad dirige servicios de atención integral de carácter individual y global dirigido a la persona con discapacidad.					
6	La municipalidad dirige servicios de atención social y psicológica dirigidos a la ciudadanía.					
7	La municipalidad ejecuta actividades socio culturales, recreativas y de proyección social en beneficio a la ciudadanía.					
Dimensión: Contribución social.						
7	La municipalidad ejecuta las acciones de la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (DEMUNA) y acciones de servicio legal de defensoría al ciudadano.					
8	La municipalidad desarrolla acciones para atender y prevenir la violencia familiar y sexual.					
9	La municipalidad supervisa la acción de entidades privadas que brinden servicios de asistencia y rehabilitación social a grupos en riesgo.					
10	La municipalidad coordinar con las entidades que velan por la protección de los niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores.					
11	La municipalidad supervisa periódicamente a los Centros de Atención Residencial de Personas Adultas Mayores.					
12	La municipalidad ejecuta políticas en materia de desarrollo social e igualdad de oportunidades de su competencia.					
13	La municipalidad ejecuta programas sociales y seguridad alimentaria para la ciudadanía.					
Dimensión: Aceptación social.						
15	La municipalidad brindar apoyo en las labores de fiscalización, control y gestión de riesgo de desastres en la materia de su competencia.					
16	La municipalidad velar por el adecuado funcionamiento de las actividades relacionadas con los Registros Civiles.					
17	Se supervisar periódicamente el centro de conciliación extrajudicial de la municipalidad en beneficio a la ciudadanía.					

18	La municipalidad formula, propone e implementa ordenanzas y otras normas de aplicación institucional en beneficio a la ciudadanía.					
19	La municipalidad coordina eficientemente las actividades de programas sociales transferidos.					
20	La municipalidad planifica, dirige y evalúa la promoción del desarrollo integral y armónico de la ciudadanía.					
21	La municipalidad planifica, dirige y evalúa la promoción del respeto y defensa a la ciudadanía.					

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

DATOS GENERALES
Apellidos y Nombres: *Ríos Agüero Jaime Aslaydo*
Cargo e Institución donde Labora: *Gerente General - Sociedad de Beneficencia de Puerto Maldonado*
Nombre del Instrumento motivo de Evaluación:
Título de la Investigación: Políticas de seguridad y bienestar de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Tambopata, 2021.
Autor: Velásquez Bernal, Angie Danitza

ASPECTOS DE EVALUACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0 – 20%	Regular 21 – 50%	Bueno 51 – 70%	Muy Bueno 71 – 80%	Excelente 81 – 100%
1. CLARIDAD	Esta formulado con el lenguaje apropiado					
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables					
3. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y tecnología					
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad					
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del sistema metodológico y científico					
7. CONSISTENCIA	Esta basado en aspectos teóricos, científicos acordes a la tecnología educativa					
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones					
9. METODOLOGÍA	Responde al propósito del trabajo bajo los objetivos a lograr					
10. PERTINENCIA	El instrumento es adecuado al tipo de investigación					
PROMEDIO DE VALIDACIÓN						

I. RECOMENDACIÓN:

II. OPCIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.
- El instrumento debe ser mejorado, antes de ser aplicado.

Madre de Dios, *15 de Mayo* Del 20*.21*

Firma del Experto



Fuente: Elaboración propia.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE POLÍTICAS DE SEGURIDAD

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Crímenes.							
1	La municipalidad tiene planes de prevención a la ciudadanía en materia de homicidios.	X		X		X		
2	El serenazgo y las autoridades brindan medidas de prevención a la ciudadanía ante disputas nocturnas.	X		X		X		
3	Las juntas vecinales apoyan a las autoridades locales para la prevención de delitos como el pandillaje.	X		X		X		
4	Son adecuadas las estrategias y acciones de seguridad a la ciudadanía relacionadas al robo y hurto.	X		X		X		
5	La municipalidad coordina oportunamente con el serenazgo, PNP, bomberos y otras entidades para brindar protección rápida a la ciudadanía ante cualquier peligro.	X		X		X		
6	La municipalidad, serenazgo, PNP y juntas vecinales trabajan coordinadamente para proteger al ciudadano.	X		X		X		
7	La municipalidad capacita periódicamente al personal para atender denuncias en materia de seguridad a la ciudadanía.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Violencia	Si	No	Si	No	Si	No	
7	La municipalidad realiza acciones concertadas contra la violencia familiar.	X		X		X		
8	La municipalidad involucra a la comunidad educativa en la prevención de la violencia familiar.	X		X		X		
9	La municipalidad, la sociedad civil y la empresa privada para realizar coordinadamente acciones preventivas contra la violencia familiar.	X		X		X		
10	La municipalidad hace participar a los medios de comunicación en la lucha contra la violencia familiar, maltrato infantil y de adolescente,	X		X		X		
11	La municipalidad tiene convenio con las universidades para fortalecer los espacios universitarios comprometiendo en acciones para prevenir la violencia familiar.	X		X		X		
12	La municipalidad, informar y sensibilizar a los miembros de las organizaciones vecinales, para prevenir la violencia familiar y doméstica.	X		X		X		

13	La municipalidad tiene planes de prevención en materia de violencia intrafamiliar.	X												
14	La municipalidad involucra a la comunidad educativa en la prevención de la violencia familiar.	X												
	DIMENSIÓN: Inseguridad.	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si
15	La municipalidad tiene planes de prevención en materia de drogodependencia.	X												
16	La municipalidad tiene políticas específicas de prevención a la ciudadanía en materia de drogadicción.	X												
17	La municipalidad realiza integración social de las víctimas de drogadicción mediante desarrollo de planes de promoción de empleo.	X												
18	La municipalidad tiene alianzas con las instituciones públicas y privadas para prestar apoyo a la ciudadanía y las víctimas de accidentes de tránsito.	X												
19	La municipalidad tiene implementado módulos de apoyo al ciudadano para prevenir accidentes de tránsito.	X												
20	La municipalidad realizar campañas de difusión, prevención y orientación a la ciudadanía sobre los accidentes de tránsito.	X												
21	La municipalidad ejecuta acciones sancionadoras en coordinación de la PNP.	X												

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable []** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Ríos Agüero Jaime Alejandro DNI: 42.657.059

Especialidad del validador: Maestro en Gestión Pública

15 de Mayo del 2021

- ¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE BIENESTAR DE LOS USUARIOS.

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Integración social							
1	La municipalidad dirige, ejecuta y controla los programas, proyectos y actividades de asistencia, protección y apoyo a la ciudadanía.	X		X		X		
2	La municipalidad realiza estudios de diagnóstico para determinar expectativas, necesidades y prioridades de los ciudadanos.	X		X		X		
3	La municipalidad dirige, ejecuta y controla los programas, proyectos y actividades de asistencia para brindar atención integral especializada a la ciudadanía.	X		X		X		
4	La municipalidad dirige servicios de atención integral dirigidos a niños y adolescentes que se encuentran en situación de abandono, peligro moral, pobreza y pobreza extrema, así como a adultos mayores.	X		X		X		
5	La municipalidad dirige servicios de atención integral de carácter individual y global dirigido a la persona con discapacidad.	X		X		X		
6	La municipalidad dirige servicios de atención social y psicológica dirigidos a la ciudadanía.	X		X		X		
7	La municipalidad ejecuta actividades socio culturales, recreativas y de proyección social en beneficio a la ciudadanía.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Contribución social.	Si	No	Si	No	Si	No	
7	La municipalidad ejecuta las acciones de la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (DEMUNA) y acciones de servicio legal de defensoría al ciudadano.	X		X		X		
8	La municipalidad desarrolla acciones para atender y prevenir la violencia familiar y sexual.	X		X		X		
9	La municipalidad supervisa la acción de entidades privadas que brinden servicios de asistencia y rehabilitación social a grupos en riesgo.	X		X		X		
10	La municipalidad coordinar con las entidades que velan por la protección de los niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores.	X		X		X		
11	La municipalidad supervisa periódicamente a los Centros de Atención Residencial de Personas Adultas Mayores.	X		X		X		

Ficha de Evaluación

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres: *Torren Medrano Ruth*

Cargo e Institución donde Labora:

Nombre del Instrumento motivo de Evaluación:

Título de la Investigación: Políticas de seguridad y bienestar de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Tambopata, 2021.

Autor: Velásquez Bernal, Angie Danitza

ASPECTOS DE EVALUACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0 – 20%	Regular 21 – 50%	Bueno 51 – 70%	Muy Bueno 71 – 80%	Excelente 81 – 100%
1. CLARIDAD	Esta formulado con el lenguaje apropiado					
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables					
3. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y tecnología					
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad					
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del sistema metodológico y científico					
7. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos, científicos acordes a la tecnología educativa					
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones					
9. METODOLOGÍA	Responde al propósito del trabajo bajo los objetivos a lograr					
10. PERTINENCIA	El instrumento es adecuado al tipo de investigación					
PROMEDIO DE VALIDACIÓN						

I. RECOMENDACIÓN:

.....

II. OPCIÓN DE APLICABILIDAD:

- El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.
- El instrumento debe ser mejorado, antes de ser aplicado.

Madre de Dios, ... *14 de Mayo* Del 20. *21* ..



 Firma del Experto

Fuente: Elaboración propia.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE POLÍTICAS DE SEGURIDAD

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Crímenes.							
1	La municipalidad tiene planes de prevención a la ciudadanía en materia de homicidios.	/		/		/		
2	El serenazgo y las autoridades brindan medidas de prevención a la ciudadanía ante disputas nocturnas.	/		/		/		
3	Las juntas vecinales apoyan a las autoridades locales para la prevención de delitos como el pandillaje.	/		/		/		
4	Son adecuadas las estrategias y acciones de seguridad a la ciudadanía relacionadas al robo y hurto.	/		/		/		
5	La municipalidad coordina oportunamente con el serenazgo, PNP, bomberos y otras entidades para brindar protección rápida a la ciudadanía ante cualquier peligro.	/		/		/		
6	La municipalidad, serenazgo, PNP y juntas vecinales trabajan coordinadamente para proteger al ciudadano.	/		/		/		
7	La municipalidad capacita periódicamente al personal para atender denuncias en materia de seguridad a la ciudadanía.	/		/		/		
	DIMENSIÓN 2: Violencia	Si	No	Si	No	Si	No	
7	La municipalidad realiza acciones concertadas contra la violencia familiar.	/		/		/		
8	La municipalidad involucra a la comunidad educativa en la prevención de la violencia familiar.	/		/		/		
9	La municipalidad, la sociedad civil y la empresa privada para realizar coordinadamente acciones preventivas contra la violencia familiar.	/		/		/		
10	La municipalidad hace participar a los medios de comunicación en la lucha contra la violencia familiar, maltrato infantil y de adolescente,	/		/		/		
11	La municipalidad tiene convenio con las universidades para fortalecer los espacios universitarios comprometiendo en acciones para prevenir la violencia familiar.	/		/		/		
12	La municipalidad, informar y sensibilizar a los miembros de las organizaciones vecinales, para prevenir la violencia familiar y doméstica.	/		/		/		

13	La municipalidad tiene planes de prevención en materia de violencia intrafamiliar.	/			/			
14	La municipalidad involucra a la comunidad educativa en la prevención de la violencia familiar.	/			/			
	DIMENSIÓN: Inseguridad.	Si	No	Si	No	Si	No	
15	La municipalidad tiene planes de prevención en materia de drogodependencia.	/			/			
16	La municipalidad tiene políticas específicas de prevención a la ciudadanía en materia de drogadicción.	/			/			
17	La municipalidad realiza integración social de las víctimas de drogadicción mediante desarrollo de planes de promoción de empleo.	/			/			
18	La municipalidad tiene alianzas con las instituciones públicas y privadas para prestar apoyo a la ciudadanía y las víctimas de accidentes de tránsito.	/			/			
19	La municipalidad tiene implementado módulos de apoyo al ciudadano para prevenir accidentes de tránsito.	/			/			
20	La municipalidad realizar campañas de difusión, prevención y orientación a la ciudadanía sobre los accidentes de tránsito.	/			/			
21	La municipalidad ejecuta acciones sancionadoras en coordinación de la PNP.	/			/			

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable []** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Torren Medrano Ruth DNI: 23848177

Especialidad del validador: Hoesha en Coeshaion Pública

14 de Mayo del 2021

Firma del Experto Informante.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE BIENESTAR DE LOS USUARIOS.

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Integración social							
1	La municipalidad dirige, ejecuta y controla los programas, proyectos y actividades de asistencia, protección y apoyo a la ciudadanía.	/		/		/		
2	La municipalidad realiza estudios de diagnóstico para determinar expectativas, necesidades y prioridades de los ciudadanos.	/		/		/		
3	La municipalidad dirige, ejecuta y controla los programas, proyectos y actividades de asistencia para brindar atención integral especializada a la ciudadanía.	/		/		/		
4	La municipalidad dirige servicios de atención integral dirigidos a niños y adolescentes que se encuentran en situación de abandono, peligro moral, pobreza y pobreza extrema, así como a adultos mayores.	/		/		/		
5	La municipalidad dirige servicios de atención integral de carácter individual y global dirigido a la persona con discapacidad.	/		/		/		
6	La municipalidad dirige servicios de atención social y psicológica dirigidos a la ciudadanía.	/		/		/		
7	La municipalidad ejecuta actividades socio culturales, recreativas y de proyección social en beneficio a la ciudadanía.	/		/		/		
	DIMENSIÓN 2: Contribución social.	Si	No	Si	No	Si	No	
7	La municipalidad ejecuta las acciones de la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (DEMUNA) y acciones de servicio legal de defensoría al ciudadano.	/		/		/		
8	La municipalidad desarrolla acciones para atender y prevenir la violencia familiar y sexual.	/		/		/		
9	La municipalidad supervisa la acción de entidades privadas que brinden servicios de asistencia y rehabilitación social a grupos en riesgo.	/		/		/		
10	La municipalidad coordinar con las entidades que velan por la protección de los niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores.	/		/		/		
11	La municipalidad supervisa periódicamente a los Centros de Atención Residencial de Personas Adultas Mayores.	/		/		/		

12	La municipalidad ejecuta políticas en materia de desarrollo social e igualdad de oportunidades de su competencia.	/		✓		✓	
13	La municipalidad ejecuta programas sociales y seguridad alimentaria para la ciudadanía.	/		/		/	
14	La municipalidad tiene planes de prevención en materia de violencia familiar.	/		✓		/	
	DIMENSIÓN: Aceptación social.	SI	No	SI	No	SI	No
15	La municipalidad brindar apoyo en las labores de fiscalización, control y gestión de riesgo de desastres en la materia de su competencia.	✓		/		/	
16	La municipalidad velar por el adecuado funcionamiento de las actividades relacionadas con los Registros Civiles.	✓		✓		/	
17	Se supervisar periódicamente el centro de conciliación extrajudicial de la municipalidad en beneficio a la ciudadanía.	/		✓		/	
18	La municipalidad formula, propone e implementa ordenanzas y otras normas de aplicación institucional en beneficio a la ciudadanía.	/		/		/	
19	La municipalidad coordina eficientemente las actividades de programas sociales transferidos.	/		✓		/	
20	La municipalidad planifica, dirige y evalúa la promoción del desarrollo integral y armónico de la ciudadanía.	/		✓		/	
21	La municipalidad planifica, dirige y evalúa la promoción del respeto y defensa a la ciudadanía.	/		✓		/	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Torren Medrano Ruth DNI: 23848177

Especialidad del validador: Maestra en Gestión Pública

.....14 de Mayo del 20.....

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante.



Ficha de Evaluación

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres:

Cargo e Institución donde Labora:

Nombre del Instrumento motivo de Evaluación:

Título de la Investigación: Políticas de seguridad y bienestar de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Tambopata, 2021.

Autor: Velásquez Bernal, Angie Danitza

ASPECTOS DE EVALUACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0 – 20%	Regular 21 – 50%	Bueno 51 – 70%	Muy Bueno 71 – 80%	Excelente 81 – 100%
1. CLARIDAD	Esta formulado con el lenguaje apropiado					
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables					
3. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y tecnología					
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad					
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del sistema metodológico y científico					
7. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos, científicos acordes a la tecnología educativa					
8. COHERENCIA	Entre los Indices, indicadores, dimensiones					
9. METODOLOGÍA	Responde al propósito del trabajo bajo los objetivos a lograr					
10. PERTINENCIA	El instrumento es adecuado al tipo de investigación					
PROMEDIO DE VALIDACIÓN						

I. RECOMENDACIÓN:

.....

II. OPCIÓN DE APLICABILIDAD:

El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.

El instrumento debe ser mejorado, antes de ser aplicado.

Madre de Dios, 13 de Mayo Del 2021...



 Firma del Experto

Fuente: Elaboración propia.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE POLÍTICAS DE SEGURIDAD

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Crímenes.							
1	La municipalidad tiene planes de prevención a la ciudadanía en materia de homicidios.	✓		✓		✓		
2	El serenazgo y las autoridades brindan medidas de prevención a la ciudadanía ante disputas nocturnas.	✓		✓		✓		
3	Las juntas vecinales apoyan a las autoridades locales para la prevención de delitos como el pandillaje.	✓		✓		✓		
4	Son adecuadas las estrategias y acciones de seguridad a la ciudadanía relacionadas al robo y hurto.	✓		✓		✓		
5	La municipalidad coordina oportunamente con el serenazgo, PNP, bomberos y otras entidades para brindar protección rápida a la ciudadanía ante cualquier peligro.	✓		✓		✓		
6	La municipalidad, serenazgo, PNP y juntas vecinales trabajan coordinadamente para proteger al ciudadano.	✓		✓		✓		
7	La municipalidad capacita periódicamente al personal para atender denuncias en materia de seguridad a la ciudadanía.	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2: Violencia	Si	No	Si	No	Si	No	
7	La municipalidad realiza acciones concertadas contra la violencia familiar.	✓		✓		✓		
8	La municipalidad involucra a la comunidad educativa en la prevención de la violencia familiar.	✓		✓		✓		
9	La municipalidad, la sociedad civil y la empresa privada para realizar coordinadamente acciones preventivas contra la violencia familiar.	✓		✓		✓		
10	La municipalidad hace participar a los medios de comunicación en la lucha contra la violencia familiar, maltrato infantil y de adolescente,	✓		✓		✓		
11	La municipalidad tiene convenio con las universidades para fortalecer los espacios universitarios comprometiendo en acciones para prevenir la violencia familiar.	✓		✓		✓		
12	La municipalidad, informar y sensibilizar a los miembros de las organizaciones vecinales, para prevenir la violencia familiar y doméstica.	✓		✓		✓		

13	La municipalidad tiene planes de prevención en materia de violencia intrafamiliar.	✓			✓		✓	
14	La municipalidad involucra a la comunidad educativa en la prevención de la violencia familiar.	✓			✓		✓	
	DIMENSIÓN: Inseguridad.	Si	No	Si	No	Si	No	
15	La municipalidad tiene planes de prevención en materia de drogodependencia.	✓			✓		✓	
16	La municipalidad tiene políticas específicas de prevención a la ciudadanía en materia de drogadicción.	✓			✓		✓	
17	La municipalidad realiza integración social de las víctimas de drogadicción mediante desarrollo de planes de promoción de empleo.	✓			✓		✓	
18	La municipalidad tiene alianzas con las instituciones públicas y privadas para prestar apoyo a la ciudadanía y las víctimas de accidentes de tránsito.	✓			✓		✓	
19	La municipalidad tiene implementado módulos de apoyo al ciudadano para prevenir accidentes de tránsito.	✓			✓		✓	
20	La municipalidad realizar campañas de difusión, prevención y orientación a la ciudadanía sobre los accidentes de tránsito.	✓			✓		✓	
21	La municipalidad ejecuta acciones sancionadoras en coordinación de la PNP.	✓			✓		✓	

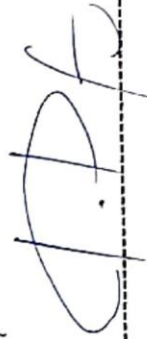
Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable []** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: EdUARdo Alejandro GuHernez Carpio DNI: 04816946

Especialidad del validador: _____

13 de Mayo del 2021



Firma del Experto Informante.

- ¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE BIENESTAR DE LOS USUARIOS.

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSION 1: Integración social							
1	La municipalidad dirige, ejecuta y controla los programas, proyectos y actividades de asistencia, protección y apoyo a la ciudadanía.	✓		✓		✓		
2	La municipalidad realiza estudios de diagnóstico para determinar expectativas, necesidades y prioridades de los ciudadanos.	✓		✓		✓		
3	La municipalidad dirige, ejecuta y controla los programas, proyectos y actividades de asistencia para brindar atención integral especializada a la ciudadanía.	✓		✓		✓		
4	La municipalidad dirige servicios de atención integral dirigidos a niños y adolescentes que se encuentran en situación de abandono, peligro moral, pobreza y pobreza extrema, así como a adultos mayores.	✓		✓		✓		
5	La municipalidad dirige servicios de atención integral de carácter individual y global dirigido a la persona con discapacidad.	✓		✓		✓		
6	La municipalidad dirige servicios de atención social y psicológica dirigidos a la ciudadanía.	✓		✓		✓		
7	La municipalidad ejecuta actividades socio culturales, recreativas y de proyección social en beneficio a la ciudadanía,	✓		✓		✓		
	DIMENSION 2: Contribución social.	Si	No	Si	No	Si	No	
7	La municipalidad ejecuta las acciones de la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (DEMUNA) y acciones de servicio legal de defensoría al ciudadano.	✓		✓		✓		
8	La municipalidad desarrolla acciones para atender y prevenir la violencia familiar y sexual.	✓		✓		✓		
9	La municipalidad supervisa la acción de entidades privadas que brindan servicios de asistencia y rehabilitación social a grupos en riesgo.	✓		✓		✓		
10	La municipalidad coordinar con las entidades que velan por la protección de los niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores.	✓		✓		✓		
11	La municipalidad supervisa periódicamente a los Centros de Atención Residencial de Personas Adultas Mayores.	✓		✓		✓		

12	La municipalidad ejecuta políticas en materia de desarrollo social e igualdad de oportunidades de su competencia.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
13	La municipalidad ejecuta programas sociales y seguridad alimentaria para la ciudadanía.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
14	La municipalidad tiene planes de prevención en materia de violencia familiar.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	DIMENSIÓN: Aceptación social.	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
15	La municipalidad brindar apoyo en las labores de fiscalización, control y gestión de riesgo de desastres en la materia de su competencia.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
16	La municipalidad velar por el adecuado funcionamiento de las actividades relacionadas con los Registros Civiles.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
17	Se supervisar periódicamente el centro de conciliación extrajudicial de la municipalidad en beneficio a la ciudadanía.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
18	La municipalidad formula, propone e implementa ordenanzas y otras normas de aplicación institucional en beneficio a la ciudadanía.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
19	La municipalidad coordina eficientemente las actividades de programas sociales transferidos.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
20	La municipalidad planifica, dirige y evalúa la promoción del desarrollo integral y armónico de la ciudadanía.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
21	La municipalidad planifica, dirige y evalúa la promoción del respeto y defensa a la ciudadanía.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Eduardo Gutierrez Carpio DNI: 04816946

Especialidad del validador:.....

.....13 de Mayo del 2021.



Firma del Experto Informante.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Ficha de Evaluación

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres:

Cargo e Institución donde Labora:

Nombre del Instrumento motivo de Evaluación:

Título de la Investigación: Políticas de seguridad y bienestar de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Tambopata, 2021.

Autor: Velásquez Bernal, Angie Danitza

ASPECTOS DE EVALUACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0 – 20%	Regular 21 – 50%	Bueno 51 – 70%	Muy Bueno 71 – 80%	Excelente 81 – 100%
1. CLARIDAD	Esta formulado con el lenguaje apropiado					
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables					
3. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y tecnología					
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad					
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del sistema metodológico y científico					
7. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos, científicos acordes a la tecnología educativa					
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones					
9. METODOLOGÍA	Responde al propósito del trabajo bajo los objetivos a lograr					
10. PERTINENCIA	El instrumento es adecuado al tipo de investigación					
PROMEDIO DE VALIDACIÓN						

I. RECOMENDACIÓN:

.....

II. OPCIÓN DE APLICABILIDAD:

- () El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.
- () El instrumento debe ser mejorado, antes de ser aplicado.

Madre de Dios, ..14 de Mayo..... Del 2021...



 Firma del Experto

Fuente: Elaboración propia.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE POLÍTICAS DE SEGURIDAD

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Crímenes.							
1	La municipalidad tiene planes de prevención a la ciudadanía en materia de homicidios.	X		X		X		
2	El serenazgo y las autoridades brindan medidas de prevención a la ciudadanía ante disputas nocturnas.	X		X		X		
3	Las juntas vecinales apoyan a las autoridades locales para la prevención de delitos como el pandillaje.	X		X		X		
4	Son adecuadas las estrategias y acciones de seguridad a la ciudadanía relacionadas al robo y hurto.	X		X		X		
5	La municipalidad coordina oportunamente con el serenazgo, PNP, bomberos y otras entidades para brindar protección rápida a la ciudadanía ante cualquier peligro.	X		X		X		
6	La municipalidad, serenazgo, PNP y juntas vecinales trabajan coordinadamente para proteger al ciudadano.	X		X		X		
7	La municipalidad capacita periódicamente al personal para atender denuncias en materia de seguridad a la ciudadanía.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Violencia	Si	No	Si	No	Si	No	
7	La municipalidad realiza acciones concertadas contra la violencia familiar.	X		X		X		
8	La municipalidad involucra a la comunidad educativa en la prevención de la violencia familiar.	X		X		X		
9	La municipalidad, la sociedad civil y la empresa privada para realizar coordinadamente acciones preventivas contra la violencia familiar.	X		X		X		
10	La municipalidad hace participar a los medios de comunicación en la lucha contra la violencia familiar, maltrato infantil y de adolescente,	X		X		X		
11	La municipalidad tiene convenio con las universidades para fortalecer los espacios universitarios comprometiendo en acciones para prevenir la violencia familiar.	X		X		X		
12	La municipalidad, informar y sensibilizar a los miembros de las organizaciones vecinales, para prevenir la violencia familiar y doméstica.	X		X		X		

13	La municipalidad tiene planes de prevención en materia de violencia intrafamiliar.	X							
14	La municipalidad involucra a la comunidad educativa en la prevención de la violencia familiar.	X							
	DIMENSIÓN: Inseguridad.	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
15	La municipalidad tiene planes de prevención en materia de drogodependencia.	X		X		X		X	
16	La municipalidad tiene políticas específicas de prevención a la ciudadanía en materia de drogadicción.	X		X		X		X	
17	La municipalidad realiza integración social de las víctimas de drogadicción mediante desarrollo de planes de promoción de empleo.	X		X		X		X	
18	La municipalidad tiene alianzas con las instituciones públicas y privadas para prestar apoyo a la ciudadanía y las víctimas de accidentes de tránsito.	X		X		X		X	
19	La municipalidad tiene implementado módulos de apoyo al ciudadano para prevenir accidentes de tránsito.	X		X		X		X	
20	La municipalidad realizar campañas de difusión, prevención y orientación a la ciudadanía sobre los accidentes de tránsito.	X		X		X		X	
21	La municipalidad ejecuta acciones sancionadoras en coordinación de la PNP.	X		X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Fredy Rolando Dueñas Niñares DNI: 23864419

Especialidad del validador:

19 de Mayo del 2021

- ¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE BIENESTAR DE LOS USUARIOS.

Nº	DIMENSIONES / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Integración social							
1	La municipalidad dirige, ejecuta y controla los programas, proyectos y actividades de asistencia, protección y apoyo a la ciudadanía.	X		X		X		
2	La municipalidad realiza estudios de diagnóstico para determinar expectativas, necesidades y prioridades de los ciudadanos.	X		X		X		
3	La municipalidad dirige, ejecuta y controla los programas, proyectos y actividades de asistencia para brindar atención integral especializada a la ciudadanía.	X		X		X		
4	La municipalidad dirige servicios de atención integral dirigidos a niños y adolescentes que se encuentran en situación de abandono, peligro moral, pobreza y pobreza extrema, así como a adultos mayores.	X		X		X		
5	La municipalidad dirige servicios de atención integral de carácter individual y global dirigido a la persona con discapacidad.	X		X		X		
6	La municipalidad dirige servicios de atención social y psicológica dirigidos a la ciudadanía.	X		X		X		
7	La municipalidad ejecuta actividades socio culturales, recreativas y de proyección social en beneficio a la ciudadanía,	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Contribución social.	Si	No	Si	No	Si	No	
7	La municipalidad ejecuta las acciones de la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (DEMUNA) y acciones de servicio legal de defensoría al ciudadano.	X		X		X		
8	La municipalidad desarrolla acciones para atender y prevenir la violencia familiar y sexual.	X		X		X		
9	La municipalidad supervisa la acción de entidades privadas que brinden servicios de asistencia y rehabilitación social a grupos en riesgo.	X		X		X		
10	La municipalidad coordinar con las entidades que velan por la protección de los niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores.	X		X		X		
11	La municipalidad supervisa periódicamente a los Centros de Atención Residencial de Personas Adultas Mayores.	X		X		X		

12	La municipalidad ejecuta políticas en materia de desarrollo social e igualdad de oportunidades de su competencia.	<input checked="" type="checkbox"/>							
13	La municipalidad ejecuta programas sociales y seguridad alimentaria para la ciudadanía.	<input checked="" type="checkbox"/>							
14	La municipalidad tiene planes de prevención en materia de violencia familiar.	<input checked="" type="checkbox"/>							
	DIMENSIÓN: Aceptación social.	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
15	La municipalidad brindar apoyo en las labores de fiscalización, control y gestión de riesgo de desastres en la materia de su competencia.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	
16	La municipalidad velar por el adecuado funcionamiento de las actividades relacionadas con los Registros Civiles.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	
17	Se supervisar periódicamente el centro de conciliación extrajudicial de la municipalidad en beneficio a la ciudadanía.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	
18	La municipalidad formula, propone e implementa ordenanzas y otras normas de aplicación institucional en beneficio a la ciudadanía.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	
19	La municipalidad coordina eficientemente las actividades de programas sociales transferidos.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	
20	La municipalidad planifica, dirige y evalúa la promoción del desarrollo integral y armónico de la ciudadanía.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	
21	La municipalidad planifica, dirige y evalúa la promoción del respeto y defensa a la ciudadanía.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Fredy Robando Dueñas Licones DNI: 23864419

Especialidad del validador: _____

14 de Maye del 2027

- ¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante.

Ficha de Evaluación

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres:

Cargo e Institución donde Labora:

Nombre del Instrumento motivo de Evaluación:

Título de la Investigación: Políticas de seguridad y bienestar de los usuarios de la Municipalidad Provincial de Tambopata, 2021.

Autor: Velásquez Bernal, Angie Danitza

ASPECTOS DE EVALUACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0 - 20%	Regular 21 - 50%	Bueno 51 - 70%	Muy Bueno 71 - 80%	Excelente 81 - 100%
1. CLARIDAD	Esta formulado con el lenguaje apropiado					
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables					
3. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y tecnología					
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad					
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del sistema metodológico y científico					
7. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos, científicos acordes a la tecnología educativa					
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones					
9. METODOLOGÍA	Responde al propósito del trabajo bajo los objetivos a lograr					
10. PERTINENCIA	El instrumento es adecuado al tipo de investigación					
PROMEDIO DE VALIDACIÓN						

I. RECOMENDACIÓN:

.....

II. OPCIÓN DE APLICABILIDAD:

- () El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.
- () El instrumento debe ser mejorado, antes de ser aplicado.

Madre de Dios, 14 de Mayo Del 2021.....



 Firma del Experto

Fuente: Elaboración propia.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE POLÍTICAS DE SEGURIDAD

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Crímenes.							
1	La municipalidad tiene planes de prevención a la ciudadanía en materia de homicidios.	✓		✓		✓		
2	El serenazgo y las autoridades brindan medidas de prevención a la ciudadanía ante disputas nocturnas.	✓		✓		✓		
3	Las juntas vecinales apoyan a las autoridades locales para la prevención de delitos como el pandillaje.	✓		✓		✓		
4	Son adecuadas las estrategias y acciones de seguridad a la ciudadanía relacionadas al robo y hurto.	✓		✓		✓		
5	La municipalidad coordina oportunamente con el serenazgo, PNP, bomberos y otras entidades para brindar protección rápida a la ciudadanía ante cualquier peligro.	✓		✓		✓		
6	La municipalidad, serenazgo, PNP y juntas vecinales trabajan coordinadamente para proteger al ciudadano.	✓		✓		✓		
7	La municipalidad capacita periódicamente al personal para atender denuncias en materia de seguridad a la ciudadanía.	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2: Violencia	Si	No	Si	No	Si	No	
7	La municipalidad realiza acciones concertadas contra la violencia familiar.	✓		✓		✓		
8	La municipalidad involucra a la comunidad educativa en la prevención de la violencia familiar.	✓		✓		✓		
9	La municipalidad, la sociedad civil y la empresa privada para realizar coordinadamente acciones preventivas contra la violencia familiar.	✓		✓		✓		
10	La municipalidad hace participar a los medios de comunicación en la lucha contra la violencia familiar, maltrato infantil y de adolescente,	✓		✓		✓		
11	La municipalidad tiene convenio con las universidades para fortalecer los espacios universitarios comprometiendo en acciones para prevenir la violencia familiar.	✓		✓		✓		
12	La municipalidad, informar y sensibilizar a los miembros de las organizaciones vecinales, para prevenir la violencia familiar y doméstica.	✓		✓		✓		

13	La municipalidad tiene planes de prevención en materia de violencia intrafamiliar.	✓		✓		✓		✓	
14	La municipalidad involucra a la comunidad educativa en la prevención de la violencia familiar.	✓		✓		✓		✓	
	DIMENSIÓN: Inseguridad.	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
15	La municipalidad tiene planes de prevención en materia de drogodependencia.	✓		✓		✓		✓	
16	La municipalidad tiene políticas específicas de prevención a la ciudadanía en materia de drogadicción.	✓		✓		✓		✓	
17	La municipalidad realiza integración social de las víctimas de drogadicción mediante desarrollo de planes de promoción de empleo.	✓		✓		✓		✓	
18	La municipalidad tiene alianzas con las instituciones públicas y privadas para prestar apoyo a la ciudadanía y las víctimas de accidentes de tránsito.	✓		✓		✓		✓	
19	La municipalidad tiene implementado módulos de apoyo al ciudadano para prevenir accidentes de tránsito.	✓		✓		✓		✓	
20	La municipalidad realizar campañas de difusión, prevención y orientación a la ciudadanía sobre los accidentes de tránsito.	✓		✓		✓		✓	
21	La municipalidad ejecuta acciones sancionadoras en coordinación de la PNP.	✓		✓		✓		✓	

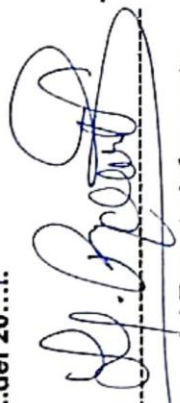
Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Dra. Raquel Velásquez Bernal DNI: 31037931

Especialidad del validador: Gestión Pública y Goberabilidad

14 de Mayo del 2021


Firma del Experto Informante.

- ¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE BIENESTAR DE LOS USUARIOS.

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Integración social							
1	La municipalidad dirige, ejecuta y controla los programas, proyectos y actividades de asistencia, protección y apoyo a la ciudadanía.	✓		✓		✓		
2	La municipalidad realiza estudios de diagnóstico para determinar expectativas, necesidades y prioridades de los ciudadanos.	✓		✓		✓		
3	La municipalidad dirige, ejecuta y controla los programas, proyectos y actividades de asistencia para brindar atención integral especializada a la ciudadanía.	✓		✓		✓		
4	La municipalidad dirige servicios de atención integral dirigidos a niños y adolescentes que se encuentran en situación de abandono, peligro moral, pobreza y pobreza extrema, así como a adultos mayores.	✓		✓		✓		
5	La municipalidad dirige servicios de atención integral de carácter individual y global dirigido a la persona con discapacidad.	✓		✓		✓		
6	La municipalidad dirige servicios de atención social y psicológica dirigidos a la ciudadanía.	✓		✓		✓		
7	La municipalidad ejecuta actividades socio culturales, recreativas y de proyección social en beneficio a la ciudadanía,	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2: Contribución social.	Si	No	Si	No	Si	No	
7	La municipalidad ejecuta las acciones de la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (DEMUNA) y acciones de servicio legal de defensoría al ciudadano.	✓		✓		✓		
8	La municipalidad desarrolla acciones para atender y prevenir la violencia familiar y sexual.	✓		✓		✓		
9	La municipalidad supervisa la acción de entidades privadas que brinden servicios de asistencia y rehabilitación social a grupos en riesgo.	✓		✓		✓		
10	La municipalidad coordinar con las entidades que velan por la protección de los niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores.	✓		✓		✓		
11	La municipalidad supervisa periódicamente a los Centros de Atención Residencial de Personas Adultas Mayores.	✓		✓		✓		

12	La municipalidad ejecuta políticas en materia de desarrollo social e igualdad de oportunidades de su competencia.	✓					✓	
13	La municipalidad ejecuta programas sociales y seguridad alimentaria para la ciudadanía.	✓					✓	
14	La municipalidad tiene planes de prevención en materia de violencia familiar.	✓					✓	
	DIMENSIÓN: Aceptación social.	Si	No	Si	No	Si	No	
15	La municipalidad brindar apoyo en las labores de fiscalización, control y gestión de riesgo de desastres en la materia de su competencia.	✓		✓		✓		
16	La municipalidad velar por el adecuado funcionamiento de las actividades relacionadas con los Registros Civiles.	✓		✓		✓		
17	Se supervisar periódicamente el centro de conciliación extrajudicial de la municipalidad en beneficio a la ciudadanía.	✓		✓		✓		
18	La municipalidad formula, propone e implementa ordenanzas y otras normas de aplicación institucional en beneficio a la ciudadanía.	✓		✓		✓		
19	La municipalidad coordina eficientemente las actividades de programas sociales transferidos.	✓		✓		✓		
20	La municipalidad planifica, dirige y evalúa la promoción del desarrollo integral y armónico de la ciudadanía.	✓		✓		✓		
21	La municipalidad planifica, dirige y evalúa la promoción del respeto y defensa a la ciudadanía.	✓		✓		✓		

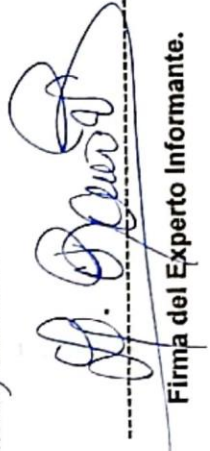
Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [] No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: **Dr/a Ubic Rosio Veloz Berrel** DNI: **31037931**

Especialidad del validador: **Gestión Pública y Gobernabilidad.**

.....14 de Mayo del 2021


Firma del Experto Informante.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Fuente: Elaboración propia.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE POLÍTICAS DE SEGURIDAD

Nº	DIMENSIONES / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Crímenes.							
1	La municipalidad tiene planes de prevención a la ciudadanía en materia de homicidios.	X		X		X		
2	El serenazgo y las autoridades brindan medidas de prevención a la ciudadanía ante disputas nocturnas.	X		X		X		
3	Las juntas vecinales apoyan a las autoridades locales para la prevención de delitos como el pandillaje.	X		X		X		
4	Son adecuadas las estrategias y acciones de seguridad a la ciudadanía relacionadas al robo y hurto.	X		X		X		
5	La municipalidad coordina oportunamente con el serenazgo, PNP, bomberos y otras entidades para brindar protección rápida a la ciudadanía ante cualquier peligro.	X		X		X		
6	La municipalidad, serenazgo, PNP y juntas vecinales trabajan coordinadamente para proteger al ciudadano.	X		X		X		
7	La municipalidad capacita periódicamente al personal para atender denuncias en materia de seguridad a la ciudadanía.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Violencia	Si	No	Si	No	Si	No	
7	La municipalidad realiza acciones concertadas contra la violencia familiar.	X		X		X		
8	La municipalidad involucra a la comunidad educativa en la prevención de la violencia familiar.	X		X		X		
9	La municipalidad, la sociedad civil y la empresa privada para realizar coordinadamente acciones preventivas contra la violencia familiar.	X		X		X		
10	La municipalidad hace participar a los medios de comunicación en la lucha contra la violencia familiar, maltrato infantil y de adolescente.	X		X		X		
11	La municipalidad tiene convenio con las universidades para fortalecer los espacios universitarios comprometiendo en acciones para prevenir la violencia familiar.	X		X		X		
12	La municipalidad, informar y sensibilizar a los miembros de las organizaciones vecinales, para prevenir la violencia familiar y doméstica.	X		X		X		

con

13	La municipalidad tiene planes de prevención en materia de violencia intrafamiliar.	X					X	
14	La municipalidad involucra a la comunidad educativa en la prevención de la violencia familiar.	X					X	
	DIMENSIÓN: Inseguridad.	SI	No	SI	No	SI	No	
15	La municipalidad tiene planes de prevención en materia de drogodependencia.	X					X	
16	La municipalidad tiene políticas específicas de prevención a la ciudadanía en materia de drogadicción.	X					X	
17	La municipalidad realiza integración social de las víctimas de drogadicción mediante desarrollo de planes de promoción de empleo.	X					X	
18	La municipalidad tiene alianzas con las instituciones públicas y privadas para prestar apoyo a la ciudadanía y las víctimas de accidentes de tránsito.	X					X	
19	La municipalidad tiene implementado módulos de apoyo al ciudadano para prevenir accidentes de tránsito.	X					X	
20	La municipalidad realiza campañas de difusión, prevención y orientación a la ciudadanía sobre los accidentes de tránsito.	X					X	
21	La municipalidad ejecuta acciones sancionadoras en coordinación de la PNP.	X					X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Ríos Agüero Jaime Abelardo DNI: 43657059

Especialidad del validador: Maestro en Gestión Pública

15 de Mayo del 2021

- ¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE BIENESTAR DE LOS USUARIOS.

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	No	
	DIMENSIÓN 1: Integración social							
1	La municipalidad dirige, ejecuta y controla los programas, proyectos y actividades de asistencia, protección y apoyo a la ciudadanía.	X		X		X		
2	La municipalidad realiza estudios de diagnóstico para determinar expectativas, necesidades y prioridades de los ciudadanos.	X		X		X		
3	La municipalidad dirige, ejecuta y controla los programas, proyectos y actividades de asistencia para brindar atención integral especializada a la ciudadanía.	X		X		X		
4	La municipalidad dirige servicios de atención integral dirigidos a niños y adolescentes que se encuentran en situación de abandono, peligro moral, pobreza y pobreza extrema, así como a adultos mayores.	X		X		X		
5	La municipalidad dirige servicios de atención integral de carácter individual y global dirigido a la persona con discapacidad.	X		X		X		
6	La municipalidad dirige servicios de atención social y psicológica dirigidos a la ciudadanía.	X		X		X		
7	La municipalidad ejecuta actividades socio culturales, recreativas y de proyección social en beneficio a la ciudadanía.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Contribución social.	SI	No	SI	No	SI	No	
7	La municipalidad ejecuta las acciones de la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (DEMUNA) y acciones de servicio legal de defensoría al ciudadano.	X		X		X		
8	La municipalidad desarrolla acciones para atender y prevenir la violencia familiar y sexual.	X		X		X		
9	La municipalidad supervisa la acción de entidades privadas que brinden servicios de asistencia y rehabilitación social a grupos en riesgo.	X		X		X		
10	La municipalidad coordinar con las entidades que velan por la protección de los niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores.	X		X		X		
11	La municipalidad supervisa periódicamente a los Centros de Atención Residencial de Personas Adultas Mayores.	X		X		X		

Anexo 05. Confiabilidad del instrumentos

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
ITEM1	69,25	119,250	,643	,934
ITEM2	69,25	120,092	,818	,931
ITEM3	69,60	129,095	,431	,936
ITEM4	69,60	123,832	,659	,933
ITEM5	70,10	125,989	,643	,934
ITEM6	69,90	126,200	,518	,935
ITEM7	69,60	125,095	,573	,934
ITEM8	69,70	126,958	,441	,936
ITEM9	69,95	126,155	,537	,935
ITEM10	69,60	126,989	,445	,936
ITEM11	69,45	127,734	,502	,935
ITEM12	70,35	122,766	,858	,931
ITEM13	69,55	133,524	,045	,939
ITEM14	68,80	118,379	,787	,931
ITEM15	69,25	119,250	,643	,934
ITEM16	69,25	120,092	,818	,931
ITEM17	69,60	129,095	,431	,936
ITEM18	69,60	123,832	,659	,933
ITEM19	70,10	125,989	,643	,934
ITEM20	69,90	126,200	,518	,935
ITEM21	69,60	125,095	,573	,934

Alfa de Cronbach	N de elementos
,937	21

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
ITEM1	61,35	93,713	,628	,925
ITEM2	61,35	94,345	,809	,921
ITEM3	61,70	102,116	,441	,927
ITEM4	61,70	97,695	,646	,924
ITEM5	62,20	99,537	,636	,925
ITEM6	62,00	99,474	,530	,926
ITEM7	61,70	98,537	,581	,925
ITEM8	61,80	100,168	,451	,927
ITEM9	62,05	99,313	,560	,925
ITEM10	61,70	100,642	,421	,928
ITEM11	61,55	100,787	,522	,926
ITEM12	62,45	96,787	,841	,922
ITEM13	61,65	106,555	,006	,932
ITEM14	60,90	93,253	,752	,922
ITEM15	61,35	93,713	,628	,925
ITEM16	61,35	94,345	,809	,921
ITEM17	61,70	102,116	,441	,927
ITEM18	61,70	97,695	,646	,924
ITEM19	62,20	99,537	,636	,925
ITEM20	62,00	99,474	,530	,926
ITEM21	61,70	98,537	,581	,925

Alfa de Cronbach	N de elementos
,928	21

Anexo 06. Solicito facilidades para la aplicación de instrumentos



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**SUMILLA: SOLICITO FACILIDADES
PARA LA APLICACIÓN DE
INSTRUMENTOS DE
INVESTIGACIÓN.**

Sr. FRANCISCO KELER RENGIFO KHAN
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Tambopata

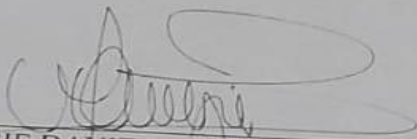
Yo, **VELÁSQUEZ BERNAL, Angie Danitza**, egresada de la Universidad César Vallejo, de la Escuela de Posgrado, con DNI N° 44718772, ante Usted me presento y expongo:

Que, siendo requisito indispensable la ejecución de un trabajo de investigación, para optar el Grado de Magíster en Gestión Pública, solicito a su despacho tenga a bien autorizarme la aplicación del instrumento de recojo de datos para la tesis de investigación, cuyo título es: "**Políticas de seguridad de la Municipalidad Provincial de Tambopata y su relación con el bienestar de los ciudadanos de Puerto Maldonado, 2020**", los resultados serán sistematizados y dados a conocer oportunamente a la institución.

POR LO EXPUESTO:

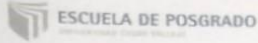
Solicito a usted señor(a) alcalde acceder a mi petición por ser plenamente comprensible y legal.

Puerto Maldonado, 17 mayo del 2021.


ANGIE DANITZA VELÁSQUEZ BERNAL
DNI: 44718772

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE TAMBOPATA
TRAMITE DOCUMENTARIO
17 JUN. 2021
EXP. N° 12302 HORA: 12:57
FOLIOS: 09 RECIBIDO 

Anexo 07. Carta de presentación



CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): LIBIA ROCIO VELASQUEZ BERNAL,

Presente

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de experto

Nos es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa de **Maestría en Gestión Pública** de la Universidad César Vallejo, en la sede Lima, promoción 2020, aula B, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

El título nombre del proyecto de investigación es: **Políticas de seguridad de la Municipalidad Provincial de Tambopata y su relación con el bienestar de los ciudadanos de Puerto Maldonado, 2020**, y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente


Firma
ANGIE DANITZA VELASQUEZ BERNAL
DNI 44718772

Carta de Presentación de validación de instrumentos

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): Dr. Fredy Rolando Dueñas Dinares

Presente

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de experto

Nos es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa de **Maestría en Gestión Pública** de la Universidad César Vallejo, en la sede Lima, promoción 2020, aula B, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

El título nombre del proyecto de investigación es: **Políticas de seguridad de la Municipalidad Provincial de Tambopata y su relación con el bienestar de los ciudadanos de Puerto Maldonado, 2020**, y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.

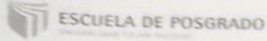
Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente



Firma
Nombre completo
DNI 44718772

Carta de Presentación de validación de instrumentos



CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): Ruth Torren Medrano

Presente

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de experto

Nos es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa de **Maestría en Gestión Pública** de la Universidad César Vallejo, en la sede Lima, promoción 2020, aula B, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

El título nombre del proyecto de investigación es: **Políticas de seguridad de la Municipalidad Provincial de Tambopata y su relación con el bienestar de los ciudadanos de Puerto Maldonado, 2020**, y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente

Firma

Nombre completo

DNI 44718772

Carta de Presentación de validación de instrumentos



CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): JAIHE ASLEYDO RIOS AGUERO

Presente

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de experto

Nos es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa de **Maestría en Gestión Pública** de la Universidad César Vallejo, en la sede Lima, promoción 2020, aula B, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

El título nombre del proyecto de investigación es: **Políticas de seguridad de la Municipalidad Provincial de Tambopata y su relación con el bienestar de los ciudadanos de Puerto Maldonado, 2020**, y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente

Firma

Nombre completo

DNI 44718772

Carta de Presentación de validación de instrumentos

Carta de Presentación de validación de instrumentos

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): JALME ASLEYDO RIOS ABUERO

Presente

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de experto

Nos es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa de **Maestría en Gestión Pública** de la Universidad César Vallejo, en la sede Lima, promoción 2020, aula B, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

El título nombre del proyecto de investigación es: **Políticas de seguridad de la Municipalidad Provincial de Tambopata y su relación con el bienestar de los ciudadanos de Puerto Maldonado, 2020**, y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente


Firma
Nombre completo
DNI 44718772



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, RUIZ BARRERA LAZARO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO de la escuela profesional de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "'POLITICAS DE SEGURIDAD Y BIENESTAR DE LOS USUARIOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA, 2021".", cuyo autor es VELASQUEZ BERNAL ANGIE DANITZA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de %, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 16 de Agosto del 2021

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
RUIZ BARRERA LAZARO : 17811921 ORCID: 0000-0002-3174-7321	Firmado electrónicamente por: RBARRERAL el 16- 08-2021 09:13:54

Código documento Trilce: INV - 0357771